



Facultad
de Ciencia Política
y Relaciones Internacionales



Universidad
Nacional
de Rosario

TRABAJO FINAL INTEGRADOR

Universidad Nacional de Rosario

Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales

Licenciatura en Turismo

Orientación en Planificación Turística

EL TURISMO EN ARGENTINA ENTRE 1946 Y 1983

Un recorrido histórico entre democracias y dictaduras

Catalina María Boschetti

Directora María Levalle

catiboschetti@gmail.com

2025

Agradecimientos

“La dictadura es una costumbre de la infamia: una máquina que te hace sordo y mudo, incapaz de escuchar, impotente de decir y ciego de lo que está prohibido mirar” (Eduardo Galeano, 1975)

A mis papás y mis hermanos, pilares de mi vida.

A mis amigas, las de siempre y las que conocí en la facultad, quienes me acompañaron y escucharon y aguantaron en todo este proceso y siempre.

A María Levalle, quien con su conocimiento y apoyo hizo de este proceso unos meses memorables.

A la Universidad Pública, por ayudarme a crecer personal y profesionalmente y formarme con educación pública, gratuita y de calidad.

Índice

Resumen	4
Introducción	5
Capítulo 1: Marco conceptual	10
Capítulo 2: Turismo social y peronismo (1946-1955).....	17
Capítulo 3: Intermittencias democráticas (1955-1976).....	25
Capítulo 4: La última dictadura cívico-militar (1976-1983).....	35
Conclusión	45
Referencias bibliográficas.....	47

El presente trabajo de investigación tiene como finalidad estudiar el desarrollo del turismo en Argentina entre los años 1946 y 1983. En ese período hubo distintos tipos de gobierno, tanto democráticos como dictatoriales, por lo que se observará qué características tuvo el fenómeno turístico en cada uno de esos momentos, principalmente observando los cambios que sufrió el turismo social post-peronismo y cómo el Estado lo ha ido concibiendo, reconociendo que el mismo es un fenómeno social que influye y es influido por una multiplicidad de factores.

El trabajo propone analizar el turismo como un fenómeno social complejo, que es influido por factores económicos, culturales y políticos. Se lo aborda desde una perspectiva que lo entiende más allá de su dimensión económica, vinculándolo con procesos históricos más amplios como el Estado de bienestar, la violencia política, el terrorismo de Estado y la reconfiguración neoliberal. El foco de la investigación está puesto en abrir nuevas perspectivas de análisis y en contribuir a los debates sobre memoria, democracia y derechos.

La relevancia de este trabajo radica en visibilizar al turismo como un fenómeno social y político, atravesado por disputas de poder y modelos de Estado. Al poner en diálogo turismo, democracia y dictadura, se busca aportar nuevas perspectivas al campo académico y contribuir a la memoria colectiva, subrayando la importancia de comprender cómo incluso prácticas asociadas al ocio y al tiempo libre fueron moldeadas por contextos de represión, disciplinamiento y también de ampliación de derechos.

En el siglo XX América Latina fue el escenario de una serie de gobiernos dictatoriales que marcaron profundamente su historia política y social. Estos regímenes autoritarios, en su mayoría surgidos mediante golpes de Estado, se caracterizaron por la represión política, la censura, la violación de derechos humanos y la persecución. Justificados muchas veces bajo el discurso de mantener el orden, gobiernos como los de Argentina, Chile, Brasil y Uruguay impusieron un estricto control sobre la sociedad, dejando huellas que aún perduran en la memoria colectiva.

Particularmente en Argentina, el golpe de estado de 1930 en manos de José Félix Uriburu, fue el inicio de idas y vueltas entre gobiernos democráticos y dictatoriales que se fueron sucediendo en el país a lo largo del siglo XX, generando una profunda inestabilidad institucional. Este período no sólo significó la suspensión de las garantías democráticas, sino también una transformación estructural de las prácticas sociales, culturales y económicas (Novaro, 2010).

Esta investigación propone analizar el desarrollo del turismo en Argentina entre 1946 -asunción de la presidencia de Juan Domingo Perón- y 1983 -con el retorno de la democracia-, con especial énfasis en los cambios que se produjeron entre el modelo de turismo social promovido por el primer y segundo peronismo y las formas que ha ido asumiendo el mismo a lo largo de todo el recorte temporal elegido, con los efectos que ha tenido por la irrupción de dictaduras militares y sus respectivos cambios en la sociedad. Partiendo de la hipótesis de que los regímenes dictatoriales alteraron de forma significativa las prácticas socioculturales, este trabajo plantea que el turismo, en tanto fenómeno social (Velasco González, 2011), no fue ajeno a ese proceso de transformación ya que el Estado en los distintos momentos a estudiar, a través de políticas turísticas y acciones concretas, modificó las formas en que esta actividad se desarrollaba y se concebía en la sociedad.

Para esto se parte del objetivo general del trabajo que es *analizar el desarrollo del turismo en Argentina entre 1946 y 1983*. A partir del mismo, se proponen como objetivos específicos *reconocer cómo se concibió al turismo desde el Estado en este período y describir las políticas públicas turísticas implementadas en este período*.

Para el análisis, se divide el período seleccionado en tres etapas, en relación a diferentes modelos de gobierno que fueron sucediendo. El trabajo se estructura en cuatro capítulos. El primero aborda el marco conceptual, donde se presentan los principales conceptos que guían el análisis: turismo, políticas públicas, políticas turísticas, sistema político, democracia y dictadura. El segundo capítulo se centra en el período comprendido entre 1946 y 1955, destacando el surgimiento del turismo social como política pública bajo los gobiernos peronistas. El tercer capítulo analiza los años 1955, a partir del golpe de estado autodenominado Revolución Libertadora, hasta el año 1976, incluyendo los retornos de la democracia de manera intermitente y la Revolución Argentina. Por último, el cuarto capítulo se centra en la última dictadura cívico-militar, es decir, los años 1976 a 1983, abordando su contexto político, económico e ideológico e, indudablemente, al desarrollo del turismo en este período. Finalmente, en la conclusión se retomará la hipótesis inicial, constatando su validez a la luz del análisis realizado.

Para el siguiente trabajo se adoptó la modalidad de investigación descriptiva ya que “apunta a determinar cuáles son las características (propiedades, atributos) de los objetos y cuáles son las variaciones en calidad o cantidad de esos atributos o propiedades” (Borsotti, 2007: 64). A su vez, es de tipo cualitativa, donde interesa la dimensión intersubjetiva de la realidad. El eje de estas investigaciones está puesto en el sujeto, donde importa qué tiene cada uno para aportar en el contexto estudiado. Las fuentes a utilizar serán secundarias, es decir, se analizarán “datos recabados por otros investigadores (con anterioridad al momento de la investigación)” (Cea D’Ancona, 1996, p.220). Principalmente se basan en artículos de diversos autores recolectados en diversas revistas relacionadas o no al turismo, artículos de la época, leyes, decretos, documentales y documentos oficiales de organismos públicos.

Antes de comenzar con el desarrollo, se considera apropiado rescatar investigaciones que ya hayan tratado esta misma problemática. En primer lugar, “La Evolución de la política turística en Argentina. Un análisis de sus finalidades” (2018) de Erica Schenkel, autora que hizo una gran cantidad de investigaciones en relación al turismo en Argentina. Ella analiza esta evolución a partir de tres fases. La primera de 1880 a 1930 es la fase inicial; la segunda, de 1930 a 1976, es llamada fase de expansión y la última comienza en 1976 y la llama fase de reconversión. Este artículo hace un recorrido histórico de la política turística en Argentina, entendiéndose como parte de un proceso histórico (Schenkel, 2018).

En su artículo denominado “Políticas públicas y turismo en Argentina, 1955-1983. Una lectura desde las ideologías derechistas” (2018), Daniela Castellucci, hace un análisis de las políticas turísticas en ese período del siglo XX justificando que “este lapso representa la institucionalización del turismo en la agenda pública del país y también su resignificación desde una perspectiva económica a partir del golpe de Estado de 1955” (Castellucci, 2018:100). Para su análisis, divide ese plazo de la historia argentina en tres momentos. En un primer lugar, de 1955 a 1966, ya que es cuando se empieza a pensar al turismo como factor de desarrollo del país junto con un proceso de “desperonización” del mismo. Un segundo momento es desde los años 1966 a 1976, donde la mirada está puesta en la planificación económica del turismo, para el desarrollo económico de Argentina. Por último, el período de 1976 a 1983, que coincide con la última dictadura, está caracterizado por un turismo poco planificado y sin un plan sectorial para el mismo; pero sí con la mirada puesta en el fomento del turismo internacional. (Castellucci, 2018).

Por último, Capanegra en su artículo “La política turística en la Argentina en el Siglo XX” (2006), presenta “las principales orientaciones del turismo como instrumento de política pública, en cada uno de los diferentes modelos de acumulación que durante el siglo XX tuvieron lugar en Argentina.” (Capanegra, 2006:43). Para su análisis, hace una división en tres períodos históricos. En un primer momento de 1880 a 1945, caracterizado primero, por el modelo agroexportador – hasta 1930- y luego por el modelo de sustitución de importaciones –de 1930 a 1945-. En un segundo momento resalta los años del peronismo de 1945 a 1955, donde el modelo esencial es el redistributivo. Y, por último, es el período que incluye los años 1955-2000 que el autor llama “Conflictos sociales, disciplinamiento y democracia” (Capanegra, 2006:52). Aquí el modelo de acumulación tuvo el sostén en el terrorismo de Estado y el turismo se internacionaliza (Capanegra, 2006).

También resulta pertinente nombrar a dos trabajos finales recientes de nuestra casa de estudios que analizan períodos y temas similares a esta investigación. Por un lado, Zárate (2025), en su trabajo titulado “El turismo social en Argentina durante el periodo de 1945-1955. Un análisis desde las políticas públicas”, estudia las políticas turísticas peronistas y cómo éstas fueron un impulso para la incorporación de la cuestión turística en el país, además de analizar el rol activo del Estado en el periodo. A su vez, rescatamos el trabajo de Roca (2023), denominado “Políticas turísticas durante el Mundial del 78’ en Argentina”. El mismo, centrándose en el evento masivo

que fue el Mundial de Fútbol del año 1978, celebrado en Argentina en plena dictadura, analiza las políticas turísticas implementadas por el Ente Autárquico Mundial 78' y cómo estas funcionaron de instrumento para el beneficio propio del gobierno militar.

En este trabajo se plantea examinar al turismo como un fenómeno social multidisciplinario y complejo, que es influido por variedad de factores como lo económico, lo cultural y lo político, por lo que esta investigación se suma a esta nueva ola de trabajos que lo observan con la lupa puesta en lo social y lo político y no solamente en lo económico. Considerando que el turismo es aún una disciplina joven, cada aporte resulta valioso para fortalecer su desarrollo como campo de estudio; en este sentido, la relevancia de este trabajo radica tanto en la especificidad de su objeto como en la posibilidad de abrir nuevas perspectivas de análisis. A su vez, se adopta una perspectiva crítico-interpretativa, entendiendo al turismo no sólo como una actividad económica, sino como un fenómeno social y cultural atravesado por disputas políticas e ideológicas. En este sentido, se privilegia una mirada que vincula la evolución del turismo con procesos más amplios como el surgimiento del Estado de bienestar, la violencia política, el terrorismo de Estado y la reconfiguración neoliberal de la economía, sumado al objetivo de ampliar los debates en torno a la memoria, la democracia y los derechos.

También resulta pertinente aclarar que se trata de un tema de gran relevancia social para el país, estrechamente vinculado a la lucha por la Memoria, la Verdad y la Justicia, que busca mantener vivo el recuerdo de las víctimas de la última dictadura cívico-militar. En este sentido, se espera que tanto la investigación como sus conclusiones contribuyan no sólo al campo académico del turismo sino también a resignificar y dar nuevas dimensiones a uno de los momentos más oscuros de nuestra historia -el persecución, represión, tortura y desaparición perpetrada por el terrorismo de Estado- junto a colaborar en la construcción de la memoria colectiva crítica. Asimismo, este trabajo constituye una herramienta valiosa para el progreso social y para la construcción de espacios de encuentro e identidad, tanto en el presente como para las generaciones futuras.

Hablar de la última dictadura cívico-militar hoy implica también asumir un compromiso político y social con la memoria. En un contexto en el que desde los sectores de poder se promueven discursos negacionistas que cuestionan la cifra de desaparecidos y los crímenes de Estado, recuperar y analizar críticamente aquel período se vuelve una tarea indispensable para la

defensa de la democracia. Como se repite en los espacios de memoria, recordar no es solamente un ejercicio del pasado, sino una herramienta para el presente y el futuro: es sostener la idea de que nunca más deben repetirse las prácticas represivas y autoritarias que marcaron nuestra historia reciente. Desde esta perspectiva, el estudio del turismo bajo la dictadura no solo contribuye al conocimiento académico, sino también a la construcción de una memoria colectiva que refuerce los valores democráticos.

En este capítulo nos propondremos describir los principales conceptos que van a ser utilizados a lo largo del trabajo. En las ciencias sociales es difícil tener una sola definición de los conceptos, por lo que aquí intentaremos elegir los que se consideren más adecuados para los objetivos propuestos y a la perspectiva adoptada.

En primer lugar, llevaremos a cabo la difícil tarea de definir el *turismo*. Tal como plantea Gurría,

Turismo es una abstracción, un concepto del cual todos tenemos distintas interpretaciones. Por esta razón existe gran variedad de definiciones, algunas muy diferentes entre sí, según sea el enfoque que se le dé al concepto, o bien el ámbito de formación o trabajo de quien las formula, y de la época (Gurría, 1991, p. 13).

Se puede entonces decir que el turismo es un fenómeno trans y multidisciplinar, lo cual está muy bien desarrollado por Acerenza (2006), que en su texto él intentar conceptualizar al mismo y presenta diferentes definiciones en relación al ámbito de estudio. Es decir, da la definición del turismo para la economía, para la geografía, para la sociología y para la psicología. Él también realiza un desarrollo histórico del concepto de turismo en relación a estas diferentes áreas, pero ese análisis excede los objetivos de este trabajo, sin embargo, nos resulta interesante rescatar esta cita “Dado el carácter complejo del turismo, que tiene ramificaciones en varios sectores y es por tanto objeto de estudio en distintas disciplinas académicas, existe aún ausencia de una definición conceptual que lo precise y distinga de otras actividades” (Acerenza, 2006, p.23).

Otra definición que no podemos dejar de mencionar es la que aporta ONU Turismo ya que es la organización de mayor poder y relevancia en el tema, sin embargo, no es la que será utilizada como principal ya que se considera que se limita a la obtención de datos estadísticos. Sin embargo, rescatamos su función globalizadora de definición ya que unifica criterios, pero, al estar el foco en su lado economicista, no será usada como principal aporte para los objetivos de este trabajo.

El turismo es un fenómeno social, cultural y económico que supone el desplazamiento de personas a países o lugares fuera de su entorno habitual por motivos personales, profesionales o de negocios. Esas personas se denominan viajeros (que pueden ser o bien

turistas o excursionistas; residentes o no residentes) y el turismo abarca sus actividades, algunas de las cuales suponen un gasto turístico (ONU Turismo, s.f.).

Otros autores que hacen un análisis del concepto de turismo son Pinassi y Ercolani (2017) y lo más interesante de su estudio es el punto de vista que ellos toman al hacerlo desde la geografía que, para los fines de este trabajo, resulta una visión muy interesante ya que aquí buscamos ver el uso del territorio y la forma de apropiarse del mismo en diferentes épocas. Para su análisis toman diferentes autores que, desde sus visiones y especialidades, dan diferentes definiciones del fenómeno, pero nos quedamos con la reflexión de que “El turista adquiere un rol relevante en el espacio de vida del área receptora, transformando los espacios en lugares turísticos, a partir de la apropiación que realice de éstos” (Pinassi y Ercolani, 2017, p.46).

A su vez, otra aclaración necesaria para el desarrollo de este trabajo es que justamente por esta multidisciplinariedad de visiones y de formas de ser analizado, se entiende que el mismo ha cambiado y mutando a lo largo del tiempo, siendo afectado por las transformaciones de la sociedad, haciendo que surjan diferentes tipos de turismo, algunos de los cuales serán analizados.

Por último, otro comentario a realizar es que luego de la lectura y el análisis de diferentes autores sobre el turismo, lo más común es ver este fenómeno como una industria, es decir, priorizando su lado económico, ligado al consumo y al ámbito privado. Por lo que un objetivo que surge como complementario, pero no principal de este trabajo, también será analizar al turismo desde otra mirada, no priorizando su estudio económico sino con los ojos puestos en su función social y cultural.

Otro de los puntos claves de este trabajo son las *políticas públicas*. Subirats (2008) presenta una definición de las mismas afirmando que “Toda política pública apunta a la resolución de un problema público reconocido como tal en la agenda gubernamental. Representa pues la respuesta del sistema político-administrativo a una situación de la realidad social juzgada políticamente como inaceptable” (Subirats, 2008, p. 33).

A su vez, podemos vincular las políticas públicas con el turismo a través de las *políticas turísticas*, ya que, tal como dice Villar, “El turismo, en tanto se trata de una actividad compleja y dinámica, se encuentra atravesado e interconectado con una gran cantidad de políticas públicas que lo afectan” (Villar, 2009, p. 56). Por ejemplo, en su texto nombra políticas económicas,

culturales, sociales, ambientales, entre otras, que no son turísticas directamente pero que afectan el normal desarrollo del fenómeno. Como también existen políticas públicas propiamente turísticas, ya que están pensadas y diseñadas poniendo el foco en el turismo como objeto de intervención directa; como las de sustentabilidad, promoción, de gestión o de competitividad de los destinos turísticos (Villar, 2009). Otro punto interesante es tener en cuenta que la inacción del gobierno frente a un problema público también es una forma de hacer política. En palabras de Castellucci (2017) el estudio de la política y de las políticas públicas resulta fundamental para comprender las dinámicas tanto de acción como e inacción del Estado en su papel de agente turístico, así como los mecanismos mediante los cuales se distribuyen los recursos y el poder en los procesos de toma de decisiones y en la formulación de políticas públicas. (Castellucci, 2017, p. 4).

A su vez, Erica Schenkel (2017) entiende que el turismo es un fenómeno complejo, que está atravesado por aspectos económicos, sociales, culturales y ambientales por lo que considera que la política turística es un campo de estudio multidisciplinar, con necesidad de estudio desde una perspectiva integral relacionado a esta condición plurisectorial del turismo. (Schenkel, 2017, p.77,78). También realiza un análisis que va a resultar muy interesante para el desarrollo de este trabajo, donde reconoce que la evolución del turismo como asunto de interés público estuvo caracterizado por dos condiciones, una social y una económica.

Un inicio, vinculado a la corriente social del turismo, que entendía a éste como un hecho social y destaca al Estado como actor clave de la gestión; y un segundo momento, de esencia económica, que limita la participación estatal en el área y considera al turismo como una alternativa económica (Schenkel, 2017, p. 74).

Entonces en un primer momento el turismo estaba caracterizado por el Estado como actor central, con el objetivo de impulsar el derecho a las vacaciones pagas y el acceso al ocio, promover la paz y la equidad, promocionar bienes públicos y proteger el medioambiente e impulsar estrategias de desarrollo económico y sociocultural. Mientras que el turismo como hecho económico estaba directamente relacionado a la captura de divisas extranjeras, creación de empleos, participación del sector privado, incorporación de nuevas tecnologías y atracción de inversores.

Por último, también resulta muy interesante la visión de María Velasco González sobre la política turística, donde la reconoce como una arena de acción autónoma, con sus dinámicas propias. Rescata que el turismo es un fenómeno social que puede ser analizado desde diversas disciplinas y que influye y es influido por factores económicos, sociales, culturales y medioambientales. Esto también se ve reflejado en el análisis de las políticas turísticas ya que, sumado a que es un fenómeno joven, implica que sea estudiado desde la geografía, la economía, la sociología, el derecho y la administración de empresas, generando un desorden analítico. Entonces la autora presenta una definición de política turística donde las define como aquellas acciones impulsadas por actores públicos -en ocasiones en colaboración con actores no públicos- con el propósito de alcanzar objetivos diversos que surgen por la variedad de fenómenos y relaciones que supone el proceso de atracción, estancia o residencia ocasional de ciudadanos en un territorio determinado (Velasco González, 2011, p.960).

Otro autor que realiza un análisis crítico sobre las políticas públicas y nos permite problematizarlas es Müller. Su enfoque está centrado en el cognitivismo, donde los actores, cada uno con sus marcos de sentido, construyen el problema y así definen el sentido de la política. Él define las políticas públicas como

Un proceso de mediación social, en la medida en que el objeto de cada política pública es tomar a su cargo los desajustes que pueden ocurrir entre un sector y otros sectores, o aún entre un sector y la sociedad global. Se dirá que el objeto de una política pública es la gestión de una relación global-sectorial (Müller, 2002, p. 48).

Esta relación global sectorial (RGS) de la política tiene un doble sentido. Por un lado, es el objeto, es decir, el problema que se intenta resolver, y a la vez es la variable clave que determina las condiciones de elaboración de esa política. El proceso de construcción de ese referencial es un proceso cultural y cognitivo, no es ni técnico ni racional, y en este proceso se ponen en cuestión los valores de los individuos. Es una percepción que explica los desajustes de una realidad que se intenta intervenir y “permite problematizar la disputa entre distintos actores, sus capacidades de incidir en la comprensión y construcción del campo o sector turístico, lo cual determinará la forma en que estructurarán los modos de intervención sectorial sobre la realidad global a través de políticas sectoriales” (Beretta, Dalmazzo, Laredo, 2022, p.34). Trasladado al campo de las políticas turísticas, el enfoque del referencial permite indagar en la disputa entre actores y en sus

capacidades de incidir en la manera en que se concibe y construye el sector turístico. De esta forma, se definen los modos de intervención sectorial sobre la realidad global a través de políticas específicas. Así, diseñar e implementar una política turística no implica únicamente establecer un conjunto de acciones sistemáticas, sino también transformar los imaginarios sobre el turismo en un contexto y en un tiempo determinados. En este sentido, una política pública puede entenderse como una transformación particular del sector, pero también como una transformación política de la sociedad en su conjunto. En definitiva, el principal aporte de analizar las políticas públicas para el turismo desde el enfoque del referencial es que permite recuperar la dimensión política de las mismas, muchas veces opacada por la predominancia de enfoques positivistas que priorizan el análisis de la racionalidad de los actores (Beretta, Dalmazzo, Laredo, 2022).

En el referencial pueden distinguirse tres elementos. En primer lugar, el referencial global, que es la representación general alrededor de la cual van a ordenarse las representaciones sectoriales y está constituido por el conjunto de valores fundamentales y las creencias básicas de la sociedad. Es un consenso y se puede pensar que es cómo concibe un tema la sociedad en un momento determinado, siendo completamente contextual, reconociendo de ahí su raíz conflictiva. El segundo elemento es el referencial sectorial, que puede ser definido como la imagen del sector, que delimita las fronteras del mismo y está en concordancia con las normas del referente global. Por último, los mediadores. Ellos son actores clave de la política y son quienes determinan la imagen del referencial y también son los responsables de crear las imágenes cognitivas que determinan el problema. No son cualquier actor de la política, sino que son aquellos con suficiente poder para hacer de su visión la dominante (Müller, 2002).

Otro de los ejes principales de este trabajo es el *sistema político* y analizar diferentes formas que puede tomar el mismo, es decir, un sistema democrático y uno autoritario o dictatorial, ambos presentes en diferentes etapas del período a estudiar. Lo podemos definir entonces como “conjunto de instituciones públicas, organizaciones de la sociedad, comportamientos, creencias, normas, actitudes y valores que mantienen o subvierten el orden del que resulta una determinada y, por lo general, desigual y conflictiva distribución de utilidades, beneficios y recursos entre la población” (Valladares, Bolaños, 2012, p.19). Sin embargo, un concepto a tener también en cuenta es el de régimen político. Los autores Cánepa, Montbrun y Aguirre explican muy claramente esta diferenciación diciendo que “el régimen político es el modo concreto que adoptan los elementos,

procesos e interacciones del sistema político en un momento y lugar de la historia” (Cánepa, Montbrun, Aguirre, 2022, p.163).

Una de las formas que puede adoptar el régimen político es la *democracia*, entendida la misma como aquel sistema donde las decisiones sobre el destino de la comunidad puede o tomarlas el pueblo en su conjunto de manera directa (llamada democracia participativa) o mediante representantes elegidos (democracia representativa, indirecta), “ambos modos con procedimientos legítimos y previamente establecidos en ordenanzas jurídicas” (Valladares, Bolaños, 2012, p.29). También resulta interesante -para luego contraponer con la dictadura- nombrar cuatro elementos claves que nombran los autores para caracterizar el sistema democrático que son igualdad, libertad, pluralismo y tolerancia.

En otros momentos del período analizada, este régimen político presentó características particulares, ya que a partir de los diversos golpes de estado que se produjeron en el recorte temporal elegido, irrumpió en el gobierno una *dictadura* que, tal como lo define Linz (2009, citado en Vásquez Leyton y Sánchez Agustí, 2016), es “un gobierno de emergencia que suspende o viola temporalmente las normas constitucionales sobre el acceso y ejercicio de la autoridad (...) que representan una ruptura con las normas institucionalizadas para el acceso y ejercicio del poder del régimen anterior” (Vásquez Leyton y Sánchez Agustí, 2016: 47).

Otra reflexión interesante sobre los regímenes autoritarios es la que anuncian Cánepa, Montbrun y Aguirre (2022), donde dicen que “El autoritarismo como régimen político se caracteriza, entonces, por una evolución regresiva de la democracia sobre la base de un virtual retroceso a un "neo-absolutismo" en virtud de la falta de transparencia en los procesos de tomas de decisiones políticas, como así también en los supuestos de participación democrática para la conformación de los cuerpos políticos-electivos del Estado: o bien están absolutamente corrompidos o bien suspendidos” (Cánepa, Montbrun, Aguirre, 2022, p.172).

Luego del análisis de diferentes autores, también se rescata la definición que aporta Jesús de Andrés (2006) sobre golpe de estado, diciendo que se refiere a la alteración o destrucción del orden político establecido, generalmente perpetrado por las élites o por ciertos sectores dentro de la administración, como son las fuerzas armadas. Estas entidades pueden actuar con el objetivo de conquistar el poder político y establecer un control duradero sobre él, ya sea para resolver disputas

internas entre diferentes grupos de poder o para marginar y excluir a ciertos sectores de la sociedad que consideran subversivos. El proceso suele comenzar con una fase de conspiración y planificación secreta, en la que los involucrados trazan estrategias para llevar a cabo su objetivo, para luego recurrir a la violencia o a la amenaza de utilizarla como medio para imponer su voluntad. Esta serie de acciones no sólo implica un cambio en el poder político, sino que también supone una clara ruptura con la legalidad vigente (De Andrés, Jesús, 2006, p.5).

Estos conceptos se han definido para dar la fundamentación teórica sobre la cual se va a realizar la investigación y serán de ayuda para entender el fenómeno a analizar a lo largo del trabajo.

“Siempre he sentido una enorme satisfacción; pero desde hoy sentiré un verdadero orgullo de argentino porque interpreto este movimiento colectivo como el renacimiento de una conciencia de los trabajadores, que es lo único que puede hacer grande e inmortal a la patria” (Juan Domingo Perón, 1945).

En este capítulo nos proponemos analizar los inicios del turismo como política de Estado en nuestro país, profundizando sobre las políticas del turismo social del peronismo. Con este primer paso, podremos luego ver la evolución del mismo a lo largo del recorte temporal elegido.

Juan Domingo Perón comienza a tener protagonismo en la política nacional tras el golpe militar del 4 de junio de 1943, al integrarse al Grupo de Oficiales Unidos (GOU). Durante ese gobierno de facto asume como Secretario de Trabajo y Previsión -creada en noviembre de 1943-, rol que le permitió consolidar una amplia base social entre los trabajadores, impulsando leyes laborales, mejoras salariales y el fortalecimiento sindical. En agosto de 1944, ya como Vicepresidente de la Nación bajo el gobierno de Edelmiro Farrell, fue designado presidente del Consejo Nacional de Posguerra, con funciones de planificación económico-social. Sin embargo, en octubre de 1945 fue detenido y trasladado a la Isla Martín García por sectores militares que buscaban apartarlo del poder. Pocos días después, una gran movilización popular conocida como la jornada del 17 de octubre, exigió su liberación, marcando un hito en la historia política argentina y consolidando su liderazgo. Finalmente, en 1946, Perón gana las elecciones y asume la presidencia democrática.

En sus inicios, su figura estaba relacionada a ideas económicas ligadas a un programa basado en la industria argentina. El cierre de mercados externos y la escasez de divisas -luego de la Segunda Guerra Mundial- obligaron a impulsar la industria de sustitución de importaciones, lo que atrajo a miles de trabajadores del campo a las ciudades. Las condiciones de empleo eran precarias y la organización sindical comenzaba a hacerse sentir como una fuerza real. Perón, desde la Secretaría de Trabajo y Previsión, se convirtió en el interlocutor de esos sectores. Promovió mejoras laborales, aumentos salariales, convenios colectivos y derechos que hasta entonces habían sido negados, lo que le permitió ganarse el respaldo de un movimiento obrero en crecimiento.

El Primer Plan Quinquenal (1947) basaba sus ideas en la industrialización, la redistribución de la riqueza, la expansión de mercado interno y la nacionalización de servicios como ferrocarriles, luz, agua y gas; teniendo, indudablemente, el Estado un papel central en el control de esto, estando presente, activo y generando actividad económica. Se produce un gran desarrollo del sector metalmeccánico, abren innumerables PyMEs y se produce un aumento acelerado de los sectores urbanos donde ahora contaban con el pleno empleo y un aumento significativo en los salarios. La noción de “justicia social” se convirtió en bandera, mientras el Estado buscaba garantizar acceso a derechos antes limitados a las élites. La política se vivía con un fervor nunca antes visto: grandes movilizaciones obreras, discursos multitudinarios y un creciente protagonismo de los sectores populares en la vida pública.

Resulta esencial nombrar también a la figura de Eva Duarte de Perón, eslabón central entre el régimen peronista y los elementos más débiles y menos estructurados de la sociedad (los pobres, las mujeres y los niños). Desde la Fundación Eva Perón impulsó políticas de asistencia social, construcción de viviendas, hospitales, hoteles y escuelas; defendió con firmeza los derechos de los trabajadores y de las mujeres, logrando la sanción del sufragio femenino en 1947. Su figura adquirió una dimensión simbólica enorme, generando una lealtad masiva hacia sus descamisados.

Pero al mismo tiempo, las tensiones se profundizaron. El modelo comenzó a mostrar desequilibrios económicos, con inflación y dificultades para sostener el ritmo de crecimiento. El Segundo Plan Quinquenal, durante su segundo mandato (1952-1955), mostraba inclinaciones para aceptar ayuda extranjera. Hubo una disminución de la intervención del estado y se llamaba a las empresas privadas a invertir más. Sectores de la Iglesia, de las Fuerzas Armadas, de la oposición política y de los medios de comunicación se fueron alineando en contra del gobierno. La muerte de Eva en 1952 significó un golpe político y simbólico enorme: ella había sido la conexión emocional y práctica con una parte fundamental de la base peronista, y su ausencia dejó un vacío difícil de llenar.

El segundo mandato de Perón se desarrolló en un clima de creciente confrontación. Las políticas sociales continuaron, pero los conflictos con la Iglesia, la censura a la prensa crítica y la persecución de opositores alimentaron la polarización. Sin embargo, el legado de aquellos años resultó imborrable. El peronismo había transformado la relación entre Estado y sociedad,

incorporando a los trabajadores como actores centrales de la vida política, ampliando derechos y estableciendo una nueva lógica de participación.

El protagonismo del Estado en la vida social y económica no tardó en reflejarse también en el ámbito turístico. Antes de analizar las políticas impulsadas por el peronismo, conviene recuperar los inicios del turismo en la Argentina, un fenómeno que, desde fines del siglo XIX, estuvo ligado principalmente a las élites urbanas. Hay que remontarse al año 1880 cuando, siguiendo el ejemplo de Europa, las clases sociales más acomodadas, en el afán de demostrar su poder y prestigio, comienzan a realizar sus primeros movimientos a lo largo del país.

Las clases de poder, en el contexto poscolonial, tendían a incorporar en sus costumbres las modas que provenían de la cuna del mundo occidental, Europa. El turismo de playa, como una actividad de ocio a la que sólo ellos podían acceder, marcó una tendencia en esos años. (Marin Hernández, 2009, p.57)

Este fenómeno también lo explica Noemí Wallingre (2017) en un artículo, donde asegura que la situación política y económica de la época facilitó que el turismo se dirigiera de manera exclusiva hacia una restringida clase alta. Este grupo, gracias a su poder económico, comenzó a disfrutar de las ventajas del tiempo libre. El ocio se volvió un elemento central en sus vidas, vinculado a actividades al aire libre que fomentaban no sólo el descanso y la recreación, sino también la interacción social y la demostración de prestigio. Así, la posibilidad de explorar y disfrutar de la naturaleza adquirió un rol significativo en relación a su estilo de vida, reflejando una clara separación de otras clases sociales que no podían acceder a estas experiencias (Wallingre, 2017). Este tipo de turismo encontraba en la ciudad de Mar del Plata su destino principal, donde se empiezan a reconocer aquí ya las primeras políticas turísticas destinadas a la creación de balnearios, donde el interés estaba puesto en la valoración de la tierra y la belleza natural.

Las adineradas familias viajaban en tren y pasaban sus extensas vacaciones estivales que promediaban los tres meses, acompañadas incluso por el personal de servicio. Mar del Plata es la Villa exclusiva de la clase alta porteña. Muchos construían sus propias residencias y otros se hospedaban en hoteles. Se desarrollaba una vida social intensa que incluía cabalgatas, cacerías, concursos de tiro, regatas, tenis, golf, hipódromo y conciertos, entre otras. (Wallingre, 2017:115)

Otra cosa a resaltar es que en esta época fue cuando se ejecutaron las primeras políticas turísticas relacionadas a la creación de Parques Nacionales –como el Nahuel Huapi y el Iguazú-; y políticas vinculadas al sector de transporte, como la extensión del ferrocarril a nivel nacional, donde se logra conectar Buenos Aires con Mar del Plata y mejorar la accesibilidad. Esto lo explica Erica Schenkel (2018), diciendo que en las etapas iniciales del desarrollo del turismo la participación de actores privados resultó fundamental. Estos actores mantenían un estrecho vínculo con la aristocracia local, alineándose con sus intereses de clase. Por un lado, las empresas británicas encargadas del transporte ferroviario jugaron un papel crucial al mejorar la conectividad entre los principales centros del país. No sólo se dedicaron a la construcción de infraestructura necesaria para el transporte, sino que también impulsaron la promoción del turismo mediante campañas en diversos medios de comunicación, lo que ayudó a atraer a visitantes y a fomentar el interés por el país. Por otro lado, el Touring Club Argentino (TCA) y el Automóvil Club Argentino (ACA) también desempeñaron roles decisivos en la popularización del automóvil. Estas organizaciones contribuyeron significativamente a la expansión de su uso, proporcionando recursos esenciales como mapas, estaciones de servicio que incluían albergues y una variedad de información específica que facilitaba la experiencia de los viajeros. Gracias a su labor, se facilitó el acceso a nuevas rutas y destinos, lo que a su vez impulsó el desarrollo del turismo en el país (Schenkel, 2018).

Sin embargo, nuestro período de interés comienza en el año 1946, con la llegada de Juan Domingo Perón al poder. Primero como Secretario de Trabajo (de 1943 a 1945) y luego como Presidente electo (a partir del 7 de junio de 1946), Perón puso un gran foco en los trabajadores y sus derechos, entre ellos, el de descanso, la limitación del tiempo de trabajo y, quizás la mayor conquista, el ocio y el turismo reflejado en el descanso pago llamado vacaciones. Aquí podemos encontrar la idea del referencial global propuesta por Müller. El mismo en este período puede ser reconocido como la lucha por la justicia social, el nacionalismo, la búsqueda de los derechos laborales para los trabajadores y la concepción de un Estado garante del bienestar. Es sobre estos valores alrededor de los cuales se orientan las ideas básicas de la sociedad.

En forma de que no sea un privilegio de los pudientes oxigenar o yodificar su cuerpo después de cada año de trabajo. El mar y la montaña deben ser accesibles a todos los hombres, ricos o pobres, porque la salud no reconoce distintos grados de necesidad. El

obrero, sin un desembolso que pueda perjudicarlo para el resto del año, debe poder pasarse quince o veinte días anuales en las playas o en las sierras (Perón, 9 de abril de 1945).

Esta fue claramente una política clave en su gestión ya que también en uno de sus discursos presentando el II Plan Quinquenal, Perón enunció "El Turismo Social tendrá como finalidad posibilitar el acceso de la población trabajadora a los lugares de turismo y será organizado facilitando a los servicios de bienestar y asistencia social de las asociaciones profesionales, la construcción de hoteles y colonias de vacaciones, y las franquicias posibles en los medios de transporte" (Pastoriza, Pedetta; 2009: 6).

Entonces, con estas iniciativas y con la intención tan clara y demostrada por parte del gobierno, la actividad turística cambia sustancialmente, y se pasa del ya caracterizado turismo de élite a un turismo de masas con vital importancia en su función social, poniendo el foco en el derecho al descanso y las vacaciones pagas (Bertoncello, 2006). Lo más interesante a analizar es cómo cambia la visión que se tenía hacia el ocio y el tiempo libre, "El ocio, tanto en su forma activa como pasiva, es un componente fundamental de la cultura popular. El turismo, en última instancia, se presenta como una actividad económica que busca satisfacer las diversas necesidades de ocio de la población ..." (Marín Hernández, 2009, p. 53). Y gracias a esta resignificación del uso del tiempo libre, se pueden ver las acciones en torno al crecimiento del turismo en el país. Es lo que nombran Torre y Pastoriza como la democratización del turismo, donde se construyeron innumerables establecimientos tales como hoteles, balnearios, piletas, espacios de esparcimiento, restaurantes, entre otras, haciendo que el número de turistas incremente sustancialmente (Torre, Pastoriza, 2002, p. 300-301). Esta idea de democratización también la toma Marín Hernández, haciendo referencia a que "Este proceso de 'democratización' de la playa se plasmó con el llamado turismo masivo (como análogo a la idea de democrático), que se desarrolló debido a la mayor accesibilidad y poder adquisitivo de la clase obrera" (Marín Hernández, 2009, p.60).

A lo largo del tiempo, las políticas públicas turísticas implementadas, junto con el aumento de la oferta turística, han transformado la forma de hacer turismo. La creación de hoteles sindicales y el establecimiento de numerosos balnearios costeros han sido cruciales en este proceso. Además, la consolidación de los sindicatos como una fuerza social relevante ha permitido que el turismo se masifique y experimente un crecimiento exponencial (Bertoncello, 2006). En este contexto, "el esparcimiento en los lugares de veraneo y el acceso al tiempo libre de los trabajadores, facilitado

por planes de vacaciones y excursiones populares, constituyó una pieza fundamental en el programa del gobierno que accedió al poder en 1946” (Pastoriza, 2018: 118). Este enfoque no sólo promovió el turismo, sino que también buscó mejorar la calidad de vida de los trabajadores, dándoles la oportunidad de disfrutar de su tiempo libre en espacios recreativos.

Este fenómeno se popularizó con el término de Turismo Social y a pesar de que no hay una definición concreta del mismo, se puede entender como aquel que “debería beneficiar a las personas de bajos ingresos no sólo facilitando las oportunidades de viaje, sino también extendiendo los beneficios del desarrollo turístico a personas de escasos ingresos a nivel de destino” (Schenkel, 2019, p.14,15), acciones reflejadas en el país a través de las políticas públicas nombradas anteriormente implementadas por Perón. Esta idea, según el enfoque de Müller, se puede identificar como el referencial sectorial. El turismo como derecho social y deber cívico, utilizar el turismo como instrumento de inclusión y cohesión social, turismo social, popular y educativo, “conocer la patria es un deber”.

Hay innumerables artículos sobre el turismo social ya que es un hecho muy estudiado a nivel nacional y porque fue un cambio total de paradigma en el desarrollo del turismo. Para los fines de este trabajo, es muy interesante analizar lo investigado por Capanegra (2010). Él nombra que uno de los cambios en relación al período anterior es la postura del gobierno frente al turismo y a la intervención del Estado. El peronismo reconoció la importancia del Estado y su rol activo en el ámbito del tiempo libre, enfocándose especialmente en el desarrollo de políticas que promovieron el turismo, con un énfasis particular en el turismo social, estrategia que tenía múltiples objetivos. En primer lugar, buscaba difundir su mensaje ideológico a través de canales diferentes a los tradicionales, permitiendo así que su visión alcanzara a un público más amplio y diverso. En segundo lugar, esta intervención servía para organizar y controlar a las masas, asegurando que las actividades recreativas y turísticas estuvieran alineadas con los intereses del movimiento. “Será en el contexto de los primeros gobiernos peronistas donde el turismo adquiere estatura de política de estado y objeto de planificación pública no como un fin en sí misma sino, como un medio con múltiples funciones cuyos efectos concretos se observaron en la gobernanza material y espiritual del pueblo” (Capanegra, 2010, p.32)

Además, al promover el turismo, el peronismo pretendía ampliar su consenso político, fortaleciendo su base de apoyo entre distintos sectores de la población. Esto incluía la

incorporación de nuevos grupos a la ciudadanía, brindándoles acceso a oportunidades de esparcimiento y enriqueciendo su experiencia social. Por último, el impulso al turismo también tenía el objetivo de estimular el consumo masivo, un elemento fundamental de su política industrial, ya que promovía el desarrollo económico y la generación de empleo. Así, a través de estas políticas de tiempo libre, el peronismo buscaba consolidar su influencia y fortalecer el tejido social y económico del país (Capanegra, 2010).

Y si hablamos de turismo social, es imprescindible nombrar a la Fundación Eva Perón y su rol fundamental en la promoción del mismo y la incorporación de más sectores de la sociedad en la práctica del ocio, que estaban excluidos de los gremios sindicales. “Especialmente se ocupaba de llegar con la acción social directa a los niños, las mujeres desamparadas, los ancianos y los sectores marginales que no podían beneficiarse directamente con la reciente y revolucionaria legislación social que alcanzaba a obreros, empleados y peones de campo” (López, 2010, p.26). Esto también lo enuncia el mismo Museo Eva Perón de Chapadmalal, “En 1947, por el decreto N° 34.950 se amplió el proyecto. A través de la Fundación Eva Perón comenzó a hablarse de “turismo social” como política pública, entendiendo por tal ofrecer la oportunidad de disfrutar del turismo a todos los argentinos, especialmente a niños, adultos mayores y familias en situación de vulnerabilidad. Desde entonces ya no fue exclusivo para trabajadores públicos” (Museo Eva Perón, s.f.).

Con su famoso lema “Usted se paga el pasaje, el gobierno el hospedaje”, se crearon las unidades turísticas en Embalse y Chapadmalal. En el año 1945 se firmó el decreto N° 9305 que dio lugar a la construcción de los mismos, comenzada el año siguiente, para que se pudiera hacer realidad el disfrute de las vacaciones pagas. El primero, ubicado en el Valle de Calamuchita, contaba con 7 hoteles y 50 casas, con una capacidad para cerca de 3000 plazas, sumado a un polideportivo, piletas, paradores, confitería y museo. Por otro lado, en Chapadmalal el predio contaba con 19 casas pertenecientes a la villa turística presidencial y 9 hoteles, con una capacidad de 4000 plazas, junto con un edificio para la administración y servicio médico, una capilla, un lago artificial, área de servicios generales, balnearios y bajadas a la playa, además de dos edificios de viviendas para trabajadores del complejo.

De esta manera, se refleja cómo el Estado desempeñó el rol principal de promotor y articulador de los proyectos que democratizaron el acceso al ocio para las clases populares. La puesta en marcha de estas iniciativas provocó que la política de turismo social alcanzara una relevancia y visibilidad sin precedentes en la historia argentina, algo que no se volvió a repetir en otros momentos. Las propuestas oficiales, caracterizadas por costos muy bajos, en muchos casos llegaban a ofrecer un paquete completo de servicios, lo que las hacía accesibles para un amplio sector de la población. Esto permitió que parte de los sectores populares, que históricamente habían estado excluidos de experiencias turísticas, pudieran acceder a este tipo de actividades, logrando en muchos casos participar en viajes y actividades turísticas por primera vez en la vida. Por todo esto, podemos reconocer como mediadores a la Fundación Eva Perón, a los sindicatos, a la prensa oficial, al gobierno a través de la Secretaría de Trabajo y Previsión y el Ministerio de Bienestar Social. Todos ellos, cada uno con su posición estratégica, han definido los modos de hacer del turismo social, sobre la base del referencial sectorial y en sintonía con el global.

Más allá de lo que se reflejaba en la retórica oficial, el verdadero impacto de esta política puede verse en varios aspectos clave: la asignación de recursos públicos a la promoción del turismo social, la creación y promulgación de normativas específicas para regular y fomentar el sector, la construcción de una infraestructura estatal destinada a facilitar este acceso, y, sobre todo, el cambio en la percepción social sobre el turismo, un ámbito que hasta ese momento no formaba parte de las preocupaciones del imaginario colectivo. Todo esto contribuyó a que el turismo social se terminara posicionando como un tema central dentro de la agenda pública del país. Este fenómeno, con sus características particulares y su enfoque inclusivo, no solo marcó un hito en la historia de Argentina, sino que también constituyó un caso sin precedentes en América Latina, destacándose como un modelo pionero en la región en cuanto a la democratización del acceso a experiencias turísticas (Schenkel, 2019).

En este capítulo pudimos observar cómo las políticas peronistas relacionadas al turismo social cambiaron la forma de utilizar el tiempo libre, realmente democratizando el acceso al ocio. En los capítulos siguientes podremos observar cómo estas prácticas se vieron modificadas por los diferentes gobiernos que se fueron sucediendo.

“Sin desarrollo nacional no hay bienestar ni progreso. Cuando hay miseria y atraso en un país, no solo sucumben la libertad y la democracia, sino que corre peligro la soberanía nacional.” (Arturo Frondizi)

Este capítulo se va a centrar en el desarrollo del turismo entre los años 1955 y 1976. Este recorte fue decidido porque es un período de un ida y vuelta entre gobiernos dictatoriales y democráticos, donde cada momento tuvo diferentes posicionamientos y políticas públicas para con el turismo.

El 16 de junio de 1955 se produjo un hecho histórico que marcó a nuestro país. El bombardeo de Plaza de Mayo fue un intento fallido de golpe de estado contra el gobierno de Juan Domingo Perón. Dejó un saldo de más de 300 civiles muertos y el doble de heridos, y, a pesar de no haber sido derrocado en ese momento, fue el indicio de una etapa oscura y violenta en la que iba a ingresar el país. El 16 de septiembre de 1955 una nueva sublevación destituye al gobierno constitucional y usurpa el poder. La autodenominada “Revolución Libertadora”, encabezada por el general Lonardi legitima la violencia del bombardeo. “Sin 16 de junio no hay 16 de septiembre” (Amadeo, 1956). Es decir, sin bombardeo no hay golpe de Estado. El objetivo principal de esta dictadura era una política de persecución y proscripción del peronismo y “desperonizar” a la sociedad, un intento de extirparlo material y simbólicamente.

Luego de un corto paso de Lonardi al poder, con la idea de que su política no sería tan dura sino más bien conciliatoria con el movimiento obrero, se produjo un estallido entre las dos alas dentro de la Revolución Libertadora, donde Lonardi es obligado a renunciar y asume Aramburu, militar profundamente liberal y antiperonista. “La exclusión del peronismo de la política -que se prolongó hasta 1973- fue para los vencedores de 1955 el requisito para poder operar esa transformación en las relaciones de la sociedad, y a la vez la fuente de las mayores dificultades” (Romero, 2013, p. 156).

Su lema era volver al país previo a 1945. Su justificación era que las causas de los problemas económicos que tenía el país eran por las profundas distorsiones que había provocado la intervención del Estado peronista en los procesos de acumulación y distribución de la riqueza.

Entonces hubo un gran cambio asociado a las políticas económicas y ahora se buscaría crear las condiciones para atraer inversiones del capital extranjero. “Decidido a eliminar todo vestigio de peronismo y argumentando defensa de la democracia, Aramburu disolvió al partido peronista y todo aquello que lo vinculaba, intervino la CGT, y anuló por decreto la Constitución Nacional de 1949 reinstalando la de 1853. De este modo se dio inicio a una reingeniería institucional, represiva y supuestamente pedagógica, así los obreros y militantes sindicales del peronismo no debían ser perseguidos, sino reeducados” (Novaro, 2013, como se citó en Castellucci, 2016). Esta constitución había sido sancionada durante el gobierno de Perón, y su derogación acaba con leyes que establecían los derechos del trabajador, la estatización del comercio exterior, la nacionalización de los recursos naturales y el voto directo, entre otros. Esta política de persecución y proscripción, destinada a acabar definitivamente con el peronismo, tuvo acciones tales como la intervención de la CGT, la disolución del partido justicialista, la suspensión de todos los empleados gremiales, la inhabilitación de sus afiliados para ser empleados del estado y la desaparición de todos los símbolos peronistas, tanto los nombres de Perón y Evita como las composiciones musicales relacionadas a ellos.

En 1956, un levantamiento militar encabezado por el general Juan José Valle intentó devolverle espacio al peronismo. El intento fracasó y fue impedido con fusilamientos y represión y desde entonces, el peronismo debió organizarse en la clandestinidad: los trabajadores impulsaron la llamada resistencia peronista, con huelgas, sabotajes y redes sindicales que mantenían vivo el movimiento mientras Perón seguía exiliado. “El objetivo del proyecto era la desperonización; sin embargo, los efectos de estas acciones fueron contraproducentes debido a que los sectores populares iniciaron la llamada resistencia peronista a fin de regresar a Perón al poder” (La Crujía – Grupo Parmenia, 2018).

La política argentina, sin embargo, no podía ignorar ese peso social. En 1958, Arturo Frondizi llegó a la presidencia gracias a un pacto secreto con Perón, que le aseguró apoyo electoral a cambio de promesas de legalización del movimiento. Frondizi impulsó un modelo desarrollista: fomentó la inversión extranjera, promovió la industria, buscó modernizar la economía, dictó una ley para favorecer la radicación de capitales extranjeros en el país y firmó acuerdos para que compañías británicas y norteamericanas exploten el petróleo argentino. Estas políticas en poco tiempo produjeron un rápido crecimiento de la economía argentina, pero se generó un desequilibrio

en las cuentas del estado y para resolverlo se recurrió a un crédito del Fondo Monetario Internacional (FMI). Frondizi cortó definitivamente su relación con el peronismo y se enfrentó con las fuerzas armadas ya que consideraba que las obligaba a cargar con la represión. Por todo esto, su gobierno entró en una crisis política y los rumores de golpe se hacían cada vez más fuertes. A pesar de haber hecho un cambio dentro de su gabinete y otros cambios relacionados a políticas económicas y laborales, porque los peronistas se sentían traicionados y los militares desconfiaban de él, finalmente es derrocado en marzo de 1962.

Lo sucedió José María Guido, pero su presidencia fue débil y siguió gobernando bajo la tutela militar. En 1963, luego de elecciones constitucionales, llegó Arturo Illia al poder, radical ferviente opositor al peronismo. Él buscó acentuar el rol del estado en la economía, por lo que implementó políticas sociales como la ley de salario mínimo vital y móvil, estableció el control de precios de productos de primera necesidad e instaló la copa de leche en las escuelas. Sin embargo, enfrentó la resistencia de sectores conservadores y de un sindicalismo dividido: algunos dirigentes, como Augusto Vandor, proponían un “peronismo sin Perón”, lo que tensaba aún más el escenario político y debilitaba cada vez más la figura del presidente.

En la madrugada del 28 de junio de 1966, Argentina despertó bajo las botas de un nuevo golpe militar. El presidente Arturo Illia fue desalojado de la Casa Rosada, y Juan Carlos Onganía fue instalado como líder de facto, iniciando la llamada “Revolución Argentina”. Su proyecto: imponer una doctrina de seguridad nacional, alineada con Estados Unidos en plena Guerra Fría, programa que le asigna a las fuerzas armadas de los países latinoamericanos la tarea de enfocar sus esfuerzos represivos reconociendo que el enemigo ya no era externo, sino interno, el comunismo, las guerrillas, y, en Argentina, el peronismo proscripto.

Onganía desató una ofensiva integral para reprimir toda forma de disidencia. Cerró universidades, expulsó docentes y censuró la prensa y la cultura. La respuesta no se hizo esperar. La comunidad estudiantil y docente resistió con ocupaciones y manifestaciones. La represalia más violenta fue la Noche de los Bastones Largos, en julio de 1966, cuando policías irrumpieron en cinco facultades de la Universidad de Buenos Aires (UBA) portando bastones de madera, golpeando brutalmente a estudiantes, docentes y autoridades, quienes defendían la autonomía universitaria. Paralelamente se ejecutó una reestructuración económica muy dura: Onganía recortó

gastos estatales, desmanteló fábricas e intervino empresas públicas, incrementando el desempleo. Por esto, la dictadura fue perdiendo fuerza. Onganía fue desplazado, primero por el general Levingston (1970) y luego sucedido por Lanusse (1971), que buscó una salida electoral -el llamado "Gran Acuerdo Nacional"- habilitando el retorno del peronismo a la política legal.

Así, en 1973, el peronismo regresó al poder mediante elecciones: Héctor Cámpora asumió tras el triunfo del Frente Justicialista de Liberación. A solo 49 días, Cámpora renunció para facilitar el retorno pleno de Perón, quien asumió ese mismo año, con victoria y fervor popular. Con Perón de regreso y elecciones limpias, el entusiasmo se topó con una grieta profunda dentro del peronismo, entre revolucionarios y ortodoxos. La presidencia de Perón terminó abruptamente con su muerte en julio de 1974. Su vicepresidenta y esposa, Isabel Perón, lo sucedió, pero no logró gobernar: enfrentó violencia creciente, luchas internas, y sancionó leyes represivas y económicas que crecientemente la dejaron aislada.

Todo este período descrito se caracterizó por mucha inestabilidad democrática, sin embargo, algunas ideas generales nos permiten construir lo que Müller reconocería como el referencial global. Valores tales como oscilación política, proyectos liberales, desarrollismo, aperturismo, inversión extranjera y desregulación son sobre los cuales se sustenta la sociedad global en este período.

En ese contexto turbulento, el turismo, al igual que otras áreas de la vida pública, experimentó un proceso de definición y redefinición, pasando de ser un instrumento de inclusión social bajo el peronismo a convertirse en una actividad concebida fundamentalmente como motor de desarrollo económico (Capanegra, 2011).

Con lo desarrollado en el capítulo anterior pudimos observar que, durante los gobiernos de Perón, el turismo había sido concebido como parte de la política social del Estado. El acceso al ocio, a las vacaciones pagas y a unidades turísticas específicas -Chapadmalal y Embalse- formaba parte de una concepción amplia de justicia social, en la cual el tiempo libre era un derecho para los trabajadores. Ahora bien, con el golpe de 1955, ese modelo fue abruptamente interrumpido. Los nuevos gobernantes consideraban necesario “desperonizar” las instituciones, lo cual incluyó el desmantelamiento del sistema de turismo social. “El golpe de estado de septiembre de 1955 puso fin a esta experiencia que resultó, sin duda alguna, la política turística más inteligente y

coherente de Argentina. En los primeros tiempos de este gobierno militar las autoridades procuraron hacer desaparecer toda huella del gobierno constitucional anterior” (Lara, 2008, p.78). En muchos casos, los bienes de la Fundación fueron traspasados a otras dependencias estatales, se denunciaron irregularidades, se justificó la reestructuración en función de la “ineficiencia” del sistema y se desmantelaron las Unidades Turísticas. Incluso, en un gesto cargado de simbolismo político, se destruyeron sábanas, frazadas, alfombras, cortinas que llevaban el sello de la Fundación, mostrando el rechazo visceral hacia la herencia peronista (Fernández Balzano, 1973, como se citó en Capanegra, 2017).

“Cabe destacar que el golpe de Estado de 1955 interrumpió aquellas iniciativas identificadas con el partido peronista, iniciando un periodo de bloqueo y reconversión del turismo social, que se asocia a la alta inestabilidad del sistema político” (Schenkel, 2024, p. 21). La anulación de normas, la transferencia de recursos a provincias, sindicatos y privados, y la progresiva desarticulación del sistema estatal hicieron imposible recuperar el desarrollo alcanzado durante los años cuarenta y cincuenta (Pastoriza y Schenkel, 2021). Ese quiebre interrumpió las iniciativas identificadas con el peronismo y dio inicio a un proceso de bloqueo y reconversión del turismo social. En ese marco, el Decreto N.º 11.992 de 1956 dispuso que las Unidades Turísticas de Chapadmalal, Embalse y de Alta Montaña pasaran transitoriamente a la órbita del Ministerio de Hacienda, con el objetivo de “regularizar” la prestación de los servicios sociales y adecuarlos a los fines con los que habían sido creados. Sin embargo, pocos meses después los complejos fueron transferidos a la Dirección General Inmobiliaria (Decreto N.º 17.800/56), en un intento de reestructurar lo que se calificaba como un sistema “deficitario”. La medida incluyó la cesión de bienes inmuebles, muebles, insumos y personal perteneciente al antiguo departamento de turismo de la Fundación Eva Perón. Finalmente, se cancelaron los subsidios y los programas oficiales de turismo social, lo que llevó al cierre de las Unidades Turísticas durante gran parte del año.

La nueva concepción del turismo estuvo ligada a la visión económica de los gobiernos de facto. Inspirados en modelos desarrollistas y bajo la influencia de la “doctrina” difundida por Naciones Unidas sobre la importancia del turismo internacional, especialmente para los países subdesarrollados, los militares entendieron que la actividad turística podía ser incorporada como una “industria invisible”, capaz de generar divisas a través de la atracción de turistas extranjeros y de contribuir al equilibrio de la balanza de pagos (Rock, 1993, como se citó en Castellucci, 2016).

En este marco, el turismo dejó de estar prioritariamente asociado al bienestar de los trabajadores para pasar a ser visto como un recurso económico estratégico. “Además, se deja en claro que aún cuando los trabajadores cuenten con una legislación sobre vacaciones pagas, no poseen los medios económicos y financieros suficientes para afrontar los gastos que demanda la realización de un viaje de descanso, y el Estado tampoco estaría en condiciones de financiarlo” (Castelucci, 2016, p.6).

Esta transformación fue acompañada por la creación de nuevos organismos y normativas. En 1957 la Dirección Nacional de Turismo (DNT) adquirió autarquía, dependiente de la Secretaría de Transportes del Ministerio de Obras y Servicios Públicos, con el fin de ejercer todas las funciones esenciales al fomento y organización del turismo interior y exterior hacia el país y de promover el turismo educacional y social. En 1958 se sancionó la primera Ley Nacional de Turismo (Ley 14574), que constituyó un hito en la institucionalización de la actividad. Posteriormente, se promulgaron leyes específicas sobre hotelería (Ley 18828/70), agencias de viajes (Ley 18829/70) y fomento turístico (Ley 18674/70), lo cual sentó las bases normativas para un sector en expansión. Posteriormente, la DNT asciende a Secretaría de Turismo (1971), dependiendo directamente de Presidencia.

Durante la presidencia de Arturo Frondizi (1958-1962) y su visión desarrollista, el turismo fue incorporado de manera más clara dentro de la estrategia de desarrollo económico. La necesidad de atraer capitales extranjeros y dinamizar la economía llevó a considerar al turismo como un recurso económico de primer orden (Novaro, 2013, como se citó en Castellucci, 2016). La orientación principal estuvo dirigida a fortalecer el turismo como industria generadora de divisas. En el debate parlamentario sobre la Ley de Turismo se expresó con claridad esta concepción: el turismo era visto como una herramienta patriótica y como un medio rápido y eficaz para mejorar la economía nacional y equilibrar la balanza de pagos, junto con la actividad agrícola ganadera y la industria. Es decir, se incluyó al turismo dentro de las políticas económicas para así contar con importantes inversiones de origen extranjero.

A partir de entonces, el turismo social estatal atravesó ciclos pendulares de bloqueo y reactivación, según se tratara de gobiernos de facto o de interregnos democráticos. Durante estos últimos, se intentó reincorporar el turismo social a la agenda pública a través de los complejos de

Embalse y Chapadmalal, los únicos que lograron sobrevivir a las sucesivas transferencias (Schenkel, 2017). A su vez, en esta idea de reactivación del turismo social, Frondizi creó un órgano específico dentro de la DNT llamada Sección de Turismo social, cuyo objetivo era promover y organizar el turismo social para docentes, empleados, jubilados, pensionados, obreros, estudiantes y trabajadores independientes. En parte, fue sostenido gracias al protagonismo creciente de los sindicatos. Las organizaciones gremiales, beneficiadas por leyes que fortalecieron su capacidad económica -como la Ley de Asociaciones Profesionales (1958) y la Ley de Obras Sociales (1970)-, asumieron un rol fundamental en la provisión de servicios turísticos. “Estas medidas ocasionaron la propagación de hoteles, colonias y complejos sindicales en los principales destinos turísticos nacionales, especialmente en Córdoba y Mar del Plata, hasta mediados de 1970” (Pastoriza, 2002, como se citó en Schenkel, 2017)

Ahora bien, la dictadura autodenominada Revolución Argentina autorizó el traspaso de numerosos hospedajes que habían funcionado para el turismo social y que habían sido expropiados en el año 1948 a las administraciones provinciales. Entre ellos, se transfirieron el Hotel Nacional de Turismo “Catamarca” y las Hosterías Nacionales de Turismo “Ancasti” y “Andalgalá”, a la provincia de Catamarca; la Hostería Nacional de Turismo “Villa de Soto”, a la provincia de Córdoba; los Hoteles Nacionales de Turismo “Corrientes” y “Paso de los Libres”, a la provincia de Corrientes; el Hotel Nacional de Turismo “La Rioja”, a la provincia de La Rioja; y el Hotel Nacional de Turismo “San Luis”, a la provincia de San Luis (Decreto N° 18.169/69).

Esta etapa estuvo marcada por una mayor institucionalización y por la incorporación de la planificación. En 1966, tras el derrocamiento de Arturo Illia, la autodenominada Revolución Argentina liderada por Juan Carlos Onganía consolidó un régimen autoritario con fuerte impronta tecnocrática. El nuevo gobierno entendió que el desarrollo económico y la seguridad nacional estaban estrechamente vinculados, y por ello el turismo fue incorporado a los planes de desarrollo (Rock, 1993, como se citó en Castellucci, 2016). La Dirección Nacional de Turismo fue transferida a distintas dependencias hasta que en 1971 se creó la Secretaría de Turismo, directamente vinculada a la Presidencia. Su estructura incluyó áreas específicas de planeamiento y desarrollo, lo cual puso de manifiesto la voluntad de articular el turismo con la planificación económica nacional (Wallingre, 2007). “El período 1966-1976, es el inicio de la planificación económica del turismo en Argentina acorde con los postulados de la doctrina de los organismos internacionales,

como matriz de pensamiento para abordar el *¿por qué y cómo?* desarrollar el turismo.” (Capanegra, 2017, p.13)

Esto se puede observar cuando, en 1970, el Banco Interamericano de Desarrollo, junto con la OEA y un sector del gobierno crearon una serie de planes dedicados a mejorar la oferta y promover el desarrollo turístico en diversos países latinoamericanos. “Se genera una corriente de opinión técnica que tiene repercusión en otros organismos nacionales, así como en los Organismos de Turismo de las Provincias que por sí mismos o a través del Consejo Federal de Inversiones producen los primeros estudios, planes y proyectos de desarrollo turístico.” (Gemelli, 1986, p.7). Se desarrollaron planes específicos para el desarrollo de Iguazú, Neuquén, Chubut, La Rioja, el Nordeste, Misiones, San Juan, un estudio para el desarrollo turístico del Delta del Paraná bonaerense, un estudio de factibilidad técnico-económica del complejo termal Copahue-Caviahue en Neuquén, un plan de integración de la región de los lagos argentino-chilenos, el desarrollo turístico en la Patagonia y dos convenios tripartitos de desarrollo de un circuito turístico de Argentina, Bolivia y Perú y otro de Argentina, Brasil y Paraguay, reconociendo la importancia de las Cataratas del Iguazú y las misiones jesuíticas. Se trataba de proyectos que buscaban integrar al turismo dentro de una estrategia de desarrollo regional, dotando de infraestructura y servicios a áreas consideradas de alto potencial. Al mismo tiempo, se promovió la formación profesional en turismo, con la creación de carreras universitarias y técnicas destinadas a capacitar recursos humanos para el sector (Wallingre, 2013).

Otro hecho memorable fue un documento realizado por un equipo interdisciplinario de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires junto a la asistencia técnica de dos expertos de la Organización de los Estados Americanos (OEA) -uno de ellos especializado en desarrollo equilibrado y el otro un arquitecto especializado en urbanismo turístico-, llamado “Bases metodológicas para la planificación del turismo como factor de desarrollo regional”. Estaba orientado a la investigación de la incidencia del turismo en las economías regionales y en la consolidación del desarrollo turístico como campo del saber y del hacer en Argentina. Un año más tarde se firmó un convenio entre la misma facultad y la Dirección Nacional de Turismo para estructurar una política de desarrollo turístico, haciendo que parte de ese equipo técnico de la facultad se incorporen como funcionarios de la DNT. En ese rol, elaboraron un “Primer documento de trabajo para la planificación turística Argentina”, con la idea

de investigar la política turística de los últimos 25 años y dividir al país en diferentes zonas turísticas, para así potenciar el desarrollo turístico. En colaboración con el Consejo Nacional de Desarrollo (CONADE), a este documento se le sumó un Plan Nacional de Desarrollo y Seguridad 1971-1975 con objetivos tales como la promoción del desarrollo del turismo interno, el turismo internacional, la difusión del conocimiento del país, la preservación de las bellezas naturales y la promoción de otras áreas turísticas periféricas. Estos documentos sentaron las bases de un enfoque técnico y científico en la gestión del turismo, aunque en la práctica muchas propuestas quedaron inconclusas debido a la falta de recursos o a la inestabilidad política.

Con el corto regreso del peronismo en 1973, se intentó recuperar una visión más social del turismo. En este mismo año se elabora un informe para los Equipos Nacionales Tecnológicos Peronistas denominado “El turismo en la República Argentina desde la Fundación Eva Perón hasta la creación de una secretaría específica” donde se presentan los lineamientos de una política de turismo fundamentalmente nacionalista. Las ideas presentadas estaban relacionadas a establecer una autoridad turística de corte nacionalista y no liberal, fomentar el turismo interno y evitar el externo (ya que significaba una evasión del capital) y promover el turismo receptivo ya que aportaba divisas extranjeras, todos beneficios que debían ser extendidos a todos los sectores sociales. “Fundamentalmente, el turismo debía insertarse al servicio de la Patria y al de los compatriotas” (Castellucci, 2016, p. 10).

A su vez, el gobierno elaboró el “Plan Trienal para la Reconstrucción y la Liberación Nacional (1974-1977)” que incluyó al turismo entre sus objetivos, distinguiendo entre turismo social y desarrollo turístico. A su vez, este plan incluyó el “Plan de Desarrollo Turístico 1974-1977” con objetivos políticos y estrategias de intervención. En este marco, se volvió a jerarquizar el área, con la creación de la Subsecretaría de Turismo Social, dependiente de la Secretaría de Estado de Deportes y Turismo dentro del Ministerio de Bienestar Social (Decretos 339/73 y 1391/74). “Entre sus variadas acciones, cabe destacar la promoción del turismo social con especial énfasis en los grupos carentes de cobertura social, el fomento de la construcción de hoteles y hosterías a partir de recursos propios y la realización de importantes obras de infraestructura en las Unidades Turísticas, incluyendo la construcción de un polideportivo en Embalse (1973), que permitió el relanzamiento de los torneos deportivos Evita” (Schenkel, 2017, p.57). Sin embargo, lo que varios autores coinciden es que el contexto político y económico limitó la concreción de

muchos de estos proyectos, y la inestabilidad político-institucional volvió a interrumpir las iniciativas.

Retomando nuevamente a Müller, el referencial sectorial puede ser reconocido como el reconocimiento del turismo como una industria invisible capaz de generar divisas y promover el desarrollo económico, sumado a su institucionalización y su incorporación en la planificación económica y de ordenamiento territorial del país. Los mediadores que se pueden identificar en este período son los organismos internacionales como el BID, la CICATUR-OEA, la Dirección Nacional de Turismo, el Consejo Federal de Inversiones, todos ellos partícipes necesarios de la planificación del sector.

Este recorrido permite observar cómo el turismo no fue un fenómeno aislado, sino una expresión de cada proyecto político que fue sucediendo. Su historia en estos años muestra con claridad cómo una actividad aparentemente ligada al ocio y al tiempo libre puede transformarse en un campo de disputa política, social y económica, y cómo las políticas turísticas son un reflejo de los modelos de país que cada gobierno buscó impulsar.

“Pero mientras sea desaparecido no puede tener ningún tratamiento especial, es una incógnita, es un desaparecido, no tiene entidad. No está, ni muerto ni vivo, está desaparecido” (Jorge Rafael Videla, 1979)

En este capítulo se va a analizar el desarrollo del turismo durante la última dictadura cívico-militar. Se decidió analizar este período en un capítulo porque la misma tuvo características que la diferenciaron de las otras dictaduras, por lo que merece especial análisis.

El 24 de marzo de 1976 se da un nuevo golpe de Estado que da lugar a una dictadura que duró 7 años y se autodenominó Proceso de Reorganización Nacional (de ahora en adelante será nombrado como la dictadura), esta vez encabezado por Jorge Rafael Videla destituyendo a Isabel Perón. Es quizás el más recordado por la sociedad actualmente ya que está caracterizado por ser el más sangriento y violento de todos los que sucedieron, dejando un saldo de 30.000 desaparecidos. En ese período tan oscuro “El terror cubrió a la sociedad toda. Clausurados los espacios donde los individuos podían identificarse en colectivos más amplios, cada uno quedó solo e indefenso ante el Estado aterrorizador, y en una sociedad inmovilizada y sin reacción se impuso -como ha dicho Juan Corradi- la cultura del miedo” (Romero, 2013: 243).

Luego de unos meses de caos social, político y económico que habían debilitado la figura política de la presidenta y la de todo el poder nacional, nuestro país sufrió nuevamente un golpe de Estado. “El golpe de 1976 fue una de las intervenciones militares más anunciadas y esperadas de la historia nacional. Era notorio, desde los meses previos, que el gobierno peronista se había quedado prácticamente sin apoyos sociales o atisbos de legitimidad política, lo que podría explicar no solo que el acontecimiento no despertara casi sorpresas en la ciudadanía, sino también que las resistencias, si es que las hubo, fueran imperceptibles” (Águila, 2023, p.123). La Junta Militar estaba conformada por los comandantes de las respectivas armas; Jorge Rafael Videla en el ejército, Emilio Eduardo Massera con la marina y Orlando Ramón Agosti en aeronáutica. En el discurso de asunción, Videla declaró

El país transita por una de las etapas más difíciles de su historia. Colocado al borde de la disgregación, la intervención de las Fuerzas Armadas ha constituido la única alternativa posible, frente al deterioro provocado por el desgobierno, la corrupción y la complacencia.

[...] El uso indiscriminado de la violencia de uno y otro signo, sumió a los habitantes de la Nación en una atmósfera de inseguridad y de temor agobiante. Finalmente, la falta de capacidad de las instituciones [...] condujo a una total parálisis del Estado, frente a un vacío de poder incapaz de dinamizarlo. Profundamente respetuosas de los poderes constitucionales [...] las Fuerzas Armadas hicieron llegar, en repetidas oportunidades, serenas advertencias sobre los peligros que importaban tanto las omisiones como las medidas sin sentido. Su voz no fue escuchada. Ninguna medida de fondo se adoptó en consecuencia. Ante esta drástica situación, las Fuerzas Armadas asumieron el gobierno de la Nación (Jorge Rafael Videla, 30 marzo 1976).

A partir de ese día y durante 7 años, en Argentina se vivió en un clima de completa oscuridad y terror. Si la Revolución Libertadora del año 1955 quería eliminar al peronismo y sus símbolos, esta dictadura quería directamente transformar radicalmente a la sociedad que dio lugar a que el peronismo exista. La dictadura buscó generar miedo y control en toda la sociedad a través de una violación sistemática de los derechos humanos, represión, desaparición forzada de personas y hasta apropiación de bebés.

Hasta ese entonces, el modelo económico reinante era el modelo sustitutivo de importaciones, modelo que los grupos que apoyaron la dictadura no defendían ya que “ese modelo estaba sostenido artificialmente por la intervención del Estado, lo que motivaba un exagerado crecimiento del aparato estatal y el fortalecimiento de un movimiento obrero capaz de defender sus derechos” (Ministerio de Educación, 2013: 5). Es decir, uno de los fines de este golpe de estado era imponer un nuevo modelo económico con tintes neoliberales, donde el mercado fuera el mayor instrumento de orden, pero para eso había que modificar todo el aparato económico del país, transformando sus normas y su marco institucional. José Alfredo Martínez de Hoz, Ministro de Economía durante la dictadura, en el documento “Bases para una Argentina Moderna 1976-80” declara que para hacer frente a ese modelo y para lograr el bien común tenían que hacer un cambio y que el mismo “era muy profundo; no bastaba un simple proceso de ordenamiento, sino que había que transformar normas y marcos institucionales, administrativos y empresariales, políticas, métodos, hábitos y hasta la misma mentalidad de los agentes económicos privados y públicos” (Martínez de Hoz, 1981, p. 236).

El gobierno militar, con estas ideas, buscaba beneficiar a algunos sectores económicos concentrados y generar una nueva forma de orden económico y político en el país, entonces se atribuyó la suma del poder público y se adjudicó facultades extraordinarias a fin de instaurar este proyecto político, social y económico beneficioso para unos pocos. “La dictadura militar se caracterizaba por una omnipresencia de las fuerzas armadas en todas las instituciones del país poder ejecutivo, poder legislativo, gobiernos provinciales y municipales, férrea censura de prensa y subordinación del poder judicial, como así también militarización de la sociedad: fábricas, sindicatos, escuelas, universidades, cultura, y la proscripción de los partidos políticos” (Piñero, s.f., p.2).

En el plano internacional, esto también se manifestó cuando Estados Unidos no solo otorgó reconocimiento diplomático al nuevo gobierno, sino que además el Fondo Monetario Internacional aprobó un crédito de 127 millones de dólares. Las Fuerzas Armadas contaron con un respaldo amplio, expresado en los pronunciamientos públicos de distintos sectores políticos, sociales e institucionales que apoyaron al gobierno militar, a sus objetivos o a ciertas de sus políticas. Ese acompañamiento se reflejó en gestos como las declaraciones de simpatía hacia el régimen, la incorporación de civiles en cargos gubernamentales, y la participación de intelectuales de derecha en la formulación o fundamentación ideológica del programa económico, del plan represivo y de las políticas educativas y culturales, entre otros aspectos. En suma, el régimen contó con el acompañamiento de diversos actores políticos, sociales, institucionales y corporativos que avalaron su accionar de distintas formas (Águila, 2023).

Todo esto sucedió en medio de la crisis del petróleo, lo que favoreció un modelo de producción de corte liberal, poniendo fin al Estado de bienestar. “La base social consolidada en los años 40, se desintegra, el modelo de acumulación y producción aperturista socava las estructuras laborales formales, aumentando la pobreza y concentrando el ingreso (FIDE, 2004)” (Schenkel, 2018, p.18). Por el fácil acceso al crédito internacional y por los beneficios arancelarios otorgados a las importaciones, el tejido industrial se desmantela y se impulsó una economía de servicios, junto a la sumatoria de privatizaciones y desregulaciones. Este nuevo modelo estaba basado en la valorización financiera. “Este nuevo patrón de acumulación trajo el predominio del capital sobre el trabajo que se expresó en una regresión en la distribución del ingreso, en altos

niveles de exclusión social, desocupación y subocupación y por cierto en un proceso de desindustrialización” (Capanegra, 2017, p. 17).

Por otro lado, otro de los puntos que la dictadura quería eliminar para llegar a ese orden social era a los “subversivos”. Esta lucha a la que debían enfrentarse todos los poderes del estado ya tuvo sus primeros indicios desde octubre de 1975 donde el poder ejecutivo saca un decreto donde en el primer artículo se enuncia “Las Fuerzas Armadas bajo el Comando Superior del Presidente de la Nación que será ejercido a través del Consejo de Defensa procederán a ejecutar las operaciones militares y de seguridad que sean necesarias a efectos de aniquilar el accionar de los elementos subversivos en todo el territorio del país” (Decreto 2772/1975). Ese mismo año, en febrero, comenzaron sus acciones en la provincia de Tucumán para desarticular la guerrilla del Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), y a partir de octubre extendieron el operativo al resto del país, que fue organizado en zonas, subzonas y áreas bajo dominio militar. De esta manera, la represión fue planificada, dirigida y ejecutada por las Fuerzas Armadas, con la colaboración de otras fuerzas de seguridad. En definitiva, se trató de organismos e instituciones estatales y sus agentes: militares, policías, gendarmes e integrantes de los servicios de inteligencia, que ya existían antes del golpe de Estado y que adaptaron sus estructuras y métodos para eliminar al llamado “enemigo interno”, recurriendo a mecanismos legales, semilegales y clandestinos.

Pero bien específicamente durante los años que duró la dictadura militar se vieron acciones concretas en pos de eliminar a ese “otro enemigo”, que era peligroso para una sociedad que tenía que ser blanca, católica y patriota y se las reconocía como “las ‘fuerzas disolutorias’ de la nación, identificadas con todo aquello que se denominaba subversivo y que se enfrentarían a las fuerzas del orden nacional, católico y occidental” (Cerro G. V., 2008, p.7). Incluso el mismo Jorge Rafael Videla declaró que “El objetivo del proceso de Reorganización Nacional es realizar un escarmiento histórico. En la Argentina deberán morir todas las personas que sean necesarias para terminar con la subversión” (Videla, 1977). Todo esto se hizo a partir de acciones que pueden ser descriptas por el concepto de terrorismo de estado.

El terrorismo de Estado es una forma del ejercicio del poder estatal cuya regla de conocimiento permite y/o impone, con miras a crear el temor generalizado, la aplicación clandestina, impredecible y difusa, también a personas manifiestamente inocentes, de medidas coactivas prohibidas por el ordenamiento jurídico proclamado, obstaculiza o anula

la actividad judicial y convierte al gobierno en agente activo de la lucha por el poder (Garzón Valdés, 2001, p.147).

En un documento presentado por el Ministerio de Educación de la Nación (s.f.) se explica muy bien por qué este concepto es clave para caracterizar la última dictadura ya que dice que “Entre 1930 y 1983 la Argentina sufrió seis golpes de Estado. Sin embargo, la expresión «terrorismo de Estado» sólo se utiliza para hacer referencia al último de ellos. La violencia política ilegal ejercida desde el Estado contra todo aquel que fuera considerado una amenaza o desafiara al poder fue una característica repetida en la historia argentina” (Programa Educación y Memoria, s.f., 8). Por último, en esta caracterización necesaria de la última dictadura se cita a Piñero (s.f.) donde dice que el Estado se convirtió en terrorista porque utilizó de manera intencional y como una clara decisión política sus recursos para amenazar, secuestrar, asesinar, torturar, colocar bombas, realizar estragos, incendios, etc., de manera clandestina y con la colaboración de todas las instituciones oficiales, lo que llevó a que sus ciudadanos estuvieran en una situación de total vulnerabilidad (Piñero, s.f., 13).

Otra característica es que esta dictadura se dice que fue cívico-militar, pero ¿por qué?, porque la misma contó con la participación, consentimiento y complicidad de sectores económicos, eclesiásticos, mediáticos, la derecha nacionalista católica y grupos liberales de la sociedad civil que no sólo favorecieron la aceptación social con campañas de desinformación sino que también le ofrecieron un marco de “institucionalidad” e incluso financiaron la empresa genocida para verse beneficiados con las medidas regresivas impuestas (Secretaría de DDHH, 2023). También se ve esto porque puestos como los ministerios de Educación y Economía estuvieron a cargo de los dos principales sectores civiles que acompañaron esta dictadura (los nacionalistas católicos y los liberales).

Para finalizar con este contexto histórico en el que surgió la dictadura, no pueden dejar de nombrarse a las Madres de Plaza de Mayo. Ellas son un grupo de madres que a partir del año 1977 se comenzaron a reunir y a hacer caminatas alrededor de la Plaza de Mayo reclamando por la aparición con vida de sus hijos desaparecidos. Ellas, con su pañuelo blanco como símbolo y bandera, transformaron su dolor individual en una lucha colectiva que se convirtió en una imagen de resistencia y militancia, luchando por la Memoria, la Verdad y la Justicia.

Todos estos elementos nos ayudan en la construcción del referencial global. Esta sociedad está impuesta por ideas tales como la represión política, el orden y disciplinamiento social y la liberación económica. Volviendo a la teoría de Müller, no se puede decir necesariamente que todos los actores de la sociedad hayan estado de acuerdo con estos valores, sin embargo, es el dominante en un momento dado y es dependiente al contexto social, político y económico de la sociedad.

Con respecto al tema que nos compete -el turismo-, el mismo indudablemente se vio afectado por el nuevo modelo económico impuesto por la dictadura. La principal idea era virar hacia un modelo de turismo internacional, para lograr captar divisas internacionales. La función del sector dejó de estar asociada a la inclusión social y al acceso a la recreación para los trabajadores, como había ocurrido durante el peronismo y sus continuidades, y pasó a concebirse principalmente como un recurso económico estratégico. “En este contexto se produce una precarización de los derechos sociales, incluyendo aquellos ligados al acceso a la recreación y al turismo, que inicia una etapa de repliegue y redefinición de la actividad” (Schenkel, 2018, p. 19). A su vez, se tienen en cuenta las recomendaciones planteadas por diversos organismos internacionales, donde se apuntaba justamente esto, el turismo como herramienta para consecución del desarrollo económico, a través de creación de empleo, mejora en la balanza de pagos, efecto multiplicador. “El Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Organización Mundial de Turismo (OMT) aconsejan a los gobiernos una mayor liberalización del sector y una menor intervención estatal” (Schenkel y Almeida García, 2015, p. 212). Esta política destinada al crecimiento económico tiene sus consecuencias deseadas ya que los arribos internacionales crecieron de manera sostenida junto con la salida de argentinos al exterior.

El organismo oficial de turismo reconoció que hasta el momento la planificación del mismo había sido esporádica y parcial. Entonces durante estos años se desarrollaron una serie de documentos relacionados al turismo. El más destacado fue “El turismo en Argentina 1977”. El mismo lo encaró la Subsecretaría de Turismo y contó con la asistencia del CICATUR-OEA y el objetivo principal era poner en evidencia lo que el turismo podía ser para Argentina como actividad económica, junto con una serie de definiciones sobre el turismo y un diagnóstico del mismo en el país. También buscaba elaborar futuros planes sectoriales y se lo reconoció como un sector alternativo en el desarrollo socioeconómico nacional. También se redactó uno llamado “El

Planeamiento Turístico” y otro “Primeras Bases para el Plan Nacional de Desarrollo Turístico”. El primero reconoció en la planificación la forma de llegar al futuro deseado y determinar los medios para lograrlo. El segundo reconocía los beneficios de la actividad para la balanza de pagos y proponía una estrategia para la captación de turismo receptivo. Esto pone en evidencia la postura de la dictadura y su ideología neoliberal: buscar el turismo internacional para equilibrar la balanza de pagos, pero no planificar sectorialmente ni promover el turismo interno o social. “Todos estos documentos, formaban parte de una retórica oficial sobre el turismo y su desarrollo porque mucho más rentable que promover el crecimiento de una oferta turística era obtener beneficios de transacciones financieras” (Capanegra, 2017. p. 17). A su vez, se realizaron una serie de reuniones nacionales, donde se trataron temas como planificación turística, señalamiento turístico, interpretación de la naturaleza, inventario turístico y áreas forestales de recreación (Castellucci, 2016).

A nivel institucional, el área descendió a Dirección General, vinculada a la Subsecretaría de Deportes y Recreación de la Secretaría de Acción Social (decreto 2697/78). A su vez, esta dictadura derogó el decreto 1391/74 referido al área de turismo social y sus unidades turísticas, y canceló el Fondo de Turismo Social creado en los primeros gobiernos de Perón. Ese fondo fue incluido dentro del IVA, lo que produjo una ruptura total e irreparable del turismo social en nuestro país. También el polideportivo de la Unidad Turística Embalse fue clausurado por la dictadura. De esta manera, en esta precarización total de los derechos sociales, el turismo como derecho y el acceso a la recreación quedaron relegados de la política pública, luego de 50 años de expansión. El repliegue del turismo popular es visible en el estancamiento y retroceso de los destinos masivos como Mar del Plata, que tras medio siglo de expansión comenzaron a evidenciar caídas en los registros de llegadas (Schenkel, 2016). En su lugar, surgieron enclaves destinados a sectores de mayores ingresos en la Costa Atlántica bonaerense y otros destinos nacionales, reflejando la fragmentación social del período, a su vez que se popularizan nuevos productos turísticos como el ski, la fauna marina o los congresos (Schenkel, 2016). “Esto queda en evidencia en los propios registros de llegadas de la ciudad de Mar del Plata que desde los años setenta muestran una caída y repliegue del turismo nacional, después de casi medio siglo de expansión” (Schenkel, 2024, p.22).

Y si hablamos de turismo y de dictadura, resulta esencial mencionar al Mundial de Fútbol que nuestro país fue sede en el año 1978. El torneo, que a simple vista constituía un evento deportivo internacional, fue utilizado por la Junta Militar como un mecanismo de legitimación política y de propaganda interna y externa. “Si bien lo futbolístico es una cosa y lo político es otra, lamentablemente para la historia argentina esa selección quedó marcada como la selección que obtuvo el campeonato durante la dictadura” (Pigna, 2008, p.388). En este sentido, las políticas turísticas y de infraestructura asociadas al Mundial no pueden analizarse únicamente desde su impacto económico, sino también desde su dimensión social, cultural y política.

A poco de asumir el poder, la dictadura creó en julio de 1976 el Ente Autárquico Mundial 78 (EAM 78), encargado de la organización, financiamiento y ejecución del torneo. Su conducción estuvo marcada por figuras estrechamente vinculadas a la cúpula militar, como el almirante Emilio Massera y el capitán Carlos Lacoste. Desde allí se planificaron remodelaciones de estadios, construcción de hoteles, ampliación de aeropuertos, nuevas rutas y obras de telecomunicación, todo con el fin de proyectar una imagen modernizadora del país. Estas políticas transformaron temporalmente a Argentina en centro de atención internacional y se presentaron como símbolo de progreso, aun cuando el costo final de la organización fue siete veces mayor al estimado inicialmente, generando endeudamiento y un impacto regresivo en la economía nacional (Roca, 2023).

El gobierno militar entendió desde un comienzo el potencial del fútbol en la sociedad argentina. Autores como Daanen (2021) y Dowdle (2011) sostienen que la Copa fue instrumentalizada para reforzar un discurso nacionalista y para legitimar al régimen frente a la opinión pública local e internacional. A nivel interno, se buscó contrarrestar la imagen represiva del terrorismo de Estado, apelando al entusiasmo popular que generaba la selección argentina. La juventud, asociada hasta entonces a la militancia política y la “subversión”, fue reorientada simbólicamente hacia el deporte como modelo de disciplina y unidad nacional. En el plano externo, la dictadura enfrentaba fuertes denuncias internacionales sobre violaciones a los derechos humanos. Para contrarrestarlas, contrató a la agencia estadounidense Burson-Marsteller, que diseñó campañas publicitarias, material gráfico y visitas guiadas para periodistas extranjeros. El objetivo era proyectar una “sensación de estabilidad” y atraer inversiones y turismo, mientras se invisibilizaban los centros clandestinos de detención y el clima de terror social. Pese a estos

esfuerzos, organismos de derechos humanos y exiliados organizaron campañas de boicot y denuncia en Europa, especialmente a través de la Comisión Argentina de Derechos Humanos. Incluso durante la transmisión del partido inaugural, dos relatores, mientras transmitían el encuentro, describían lo que estaba sucediendo en materia de derechos humanos en el país. “Hablaron de campos de concentración e hicieron referencia a que a pocas cuadras del estadio de River, donde se jugaba el partido, torturaban a detenidos en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA)” (Pigna, 2008, p.382).

Las políticas turísticas desplegadas para el Mundial incluyeron créditos a la hotelería, mejoras urbanísticas como la Avenida Circunvalación en Rosario o la Panamericana en Buenos Aires, y la inauguración de infraestructura televisiva como Argentina Televisora Color (ATC), estrenada para transmitir los partidos. Estas transformaciones tuvieron un efecto modernizador en las ciudades sedes, pero estuvieron atravesadas por desalojos masivos y procesos de “disciplinamiento urbano”, como la erradicación de villas en Buenos Aires que desplazó a más de 200.000 personas. Incluso, en un relato de un ex detenido, cuenta que, durante los años de su detención en la ESMA, los hacían trabajar como mano de obra esclava para el armado del Mundial. (La Cruda Podcast, 2022).

En síntesis, el Mundial 78 no puede comprenderse sólo como una fiesta deportiva: constituyó un mega evento político-turístico, articulado entre el fútbol, el turismo y la propaganda. Fue presentado por la Junta como símbolo de modernización y unidad nacional, al tiempo que buscaba invisibilizar el terrorismo de Estado y ganar legitimidad internacional. Si bien dejó infraestructura y un impulso momentáneo al turismo, su trasfondo estuvo marcado por la represión, la censura y la utilización del deporte como herramienta de control social.

Turismo como actividad económica, fomento del turismo internacional y emisivo, abandono completo del turismo social y utilización del turismo como propaganda y mejora de la imagen internacional son los elementos que constituyen el referencial sectorial. La Junta Militar, organismos internacionales de crédito, empresas del sector privado pueden ser reconocidos, bajo los lentes de Müller, como mediadores.

El análisis del turismo durante la última dictadura cívico-militar permite comprender cómo el terrorismo de Estado no sólo operó en el plano político y social, sino también en el

reordenamiento de las políticas públicas vinculadas al ocio y la recreación. El modelo neoliberal impulsado por la Junta Militar significó un quiebre definitivo respecto de las experiencias previas de turismo social: se dismantelaron instituciones, fondos y unidades creadas para garantizar el acceso popular, y en su lugar se consolidó un enfoque económico orientado al turismo internacional como fuente de divisas.

En este sentido, el turismo dejó de ser concebido como un derecho ligado a la ciudadanía para transformarse en una herramienta de mercado, alineada con las recomendaciones de organismos financieros internacionales y funcional a los intereses de los sectores económicos concentrados. La fragmentación social del período también se reflejó en el mapa turístico, con la retracción de los destinos masivos tradicionales y la promoción de enclaves exclusivos para sectores de mayores ingresos.

El Mundial de 1978 condensa estas tensiones: al mismo tiempo que se proyectaba al exterior una imagen modernizadora del país, se utilizaba el deporte como instrumento de propaganda y legitimación política, ocultando bajo esa fachada el horror del terrorismo de Estado. En consecuencia, la política turística de la dictadura no puede analizarse de manera aislada: estuvo profundamente atravesada por la represión, la censura y la lógica excluyente del modelo económico.

Así, este período constituye un punto de inflexión en la historia del turismo argentino. No sólo significó la ruptura definitiva con la tradición del turismo social, sino que también sentó las bases de un paradigma neoliberal en el cual el turismo se concibió primordialmente como recurso económico, con escasa planificación sectorial y sin perspectiva de inclusión.

Conclusión

A lo largo de este trabajo pudimos ver la evolución y los cambios que ha sufrido el turismo en varios años de nuestra historia. El período elegido fue desde 1946 a 1983. Comienza y finaliza en democracia, sin embargo, en el medio se produjeron un sin fin de eventos que todavía perduran en la memoria colectiva de nuestra sociedad.

Uno de los ejes fundamentales que se trabaja a lo largo del cursado de la Licenciatura en Turismo con orientación en Planificación Turística de la UNR es que el turismo no debe ser estudiado solamente como un fenómeno económico ni que sólo son importantes sus beneficios a la balanza de pagos o a la generación de divisas. En este análisis se puede observar muy claramente cómo el turismo es un fenómeno social, ya que es influido por una multiplicidad de factores - sociales, políticos, culturales- que condicionan la forma en que se manifiesta. En varios de los periodos estudiados en este trabajo podemos observar cómo predomina la visión económica y desarrollista del turismo, pero en otros su visión social y democratizadora.

Con el objetivo inicial de reconocer cómo se concibió el turismo a lo largo del período y analizarlo desde las políticas turísticas implementadas, se pudo observar cómo en cada etapa en la que se decidió dividir el recorte temporal, cada uno de los gobiernos tuvieron su postura. A su vez, siguiendo con la hipótesis planteada, los regímenes dictatoriales alteraron de forma significativa los fenómenos socioculturales, y que el turismo, como práctica social, no fue ajeno a ese proceso de transformación.

Entonces, a lo largo del trabajo, se pudo comprobar la validez de esta hipótesis: las políticas turísticas y, en un sentido más amplio, la concepción del turismo como práctica social, se vieron profundamente modificadas en cada etapa del período analizado, en estrecha vinculación con el modelo político y económico vigente. De esta manera, el turismo se presenta como un campo sensible a los cambios de régimen, capaz de reflejar en su evolución las tensiones entre inclusión y exclusión, entre derechos y mercantilización, entre democratización y disciplinamiento social.

La incorporación del enfoque de Pierre Müller en el análisis constituyó una herramienta teórica de gran relevancia, ya que permitió ir más allá de una descripción de políticas turísticas para comprenderlas en su dimensión simbólica, cognitiva y social. Este esquema analítico mostró su potencia al aplicarse a cada etapa del período estudiado y ayudó a comprobar que el turismo no

puede explicarse únicamente a partir de decisiones técnicas ni de coyunturas económicas, sino que está anclado en valores, disputas y marcos de sentido que definen qué problemas son relevantes, qué soluciones son legítimas y qué actores tienen la capacidad de imponer su visión.

Este trabajo, además de aportar al campo de estudios del turismo, busca contribuir a la memoria crítica de la historia del país, recordando que la democratización del turismo formó parte de un proyecto de justicia social, mientras que su mercantilización y uso propagandístico respondieron a proyectos autoritarios y excluyentes. Pensar el turismo en clave histórica y política permite, en última instancia, abrir debates sobre qué turismo queremos hoy y qué papel debe cumplir en la construcción de una sociedad más justa y democrática

Referencias bibliográficas

Abal Medina, Juan Manuel (2010). *Manual de Ciencia Política*. Editorial Universitaria de Buenos Aires.

Acerenza, Miguel Ángel. (2006). *Conceptualización, origen y evolución del turismo*. Trillas.

Águila, Gabriela (2023). *La última dictadura militar argentina. Fases y estrategias (1976-1983)*. Revista Nueva Sociedad, N°308. 122-138. Disponible en <https://www.nuso.org/articulo/308-la-ultima-dictadura-militar-argentina/>

Amadeo, Mario (1956). *Ayer, hoy y mañana*. Ediciones Gure.

Beretta, Diego; Dalmazzo, Yanina y Laredo, Fernando (2022). *Políticas públicas para el turismo. Nudos conceptuales para su problematización*, en Beretta, Crudo, Curti, Dalmazzo, Laredo y López (Comps.), *Turismo, Estado y Políticas Públicas. Aportes para un campo en construcción*. UNR Editora. <https://tiendavirtual.unr.edu.ar/producto/turismo-estado-y-politicas-publicas/>

Bertoncello, Rodolfo (2006), “*Turismo, territorio y sociedad. El mapa turístico de la Argentina*”. América Latina: cidade, campo e turismo.

Borsotti, Carlos (2007). *Temas de metodología de la Investigación en Ciencias Sociales empíricas*. Miño y Dávila, Buenos Aires.

Canal Encuentro, (3 septiembre 2015). *Ver la historia: 1943-1955. El peronismo (capítulo 8)* - Canal Encuentro HD. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=g4pZIU3eLos&ab_channel=CanalEncuentro

Canal Encuentro, (10 septiembre 2015). *Ver la historia: 1955-1966. De la resistencia al golpe de Onganía (capítulo 9)* - Canal Encuentro HD. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=n64fDZyy7dU&t=3s&ab_channel=CanalEncuentro

Canal Encuentro, (17 septiembre 2015). *Ver la historia: 1966-1976. Tiempos violentos (capítulo 10)* - Canal Encuentro HD. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=UB-mbR3anyw&t=4s&ab_channel=CanalEncuentro

Cánepa, Ezequiel; Montbrun, Alberto; Aguirre, Julio Leonidas. (2022) *Régimen político: autoritarismo, democracia y populismo* en Julio Leonidas Aguirre [et al.] (1a ed), Temas de teoría política contemporánea: un enfoque sistémico. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Comunidad Editora Latinoamericana, 2022. Libro digital, PDF.

Capanegra, Alejandro (2010). *El desarrollo turístico como estrategia política del Estado: De la política en turismo a la política turística Argentina 1900-1975*. TIEMPO LIBRE Turismo y Recreación, Vol 1, 23-42. <http://nulan.mdp.edu.ar>

Capanegra, Alejandro (2017). *La “desperonización” del turismo en argentina 1956-1986*. XVI Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. Departamento de Historia. Facultad Humanidades. Universidad Nacional de Mar del Plata, Mar del Plata.

Castellucci, Daniela. (2016). *La política turística argentina y las derechas, 1955-1983*. Comunicación presentada en VII Congreso Latinoamericano de Investigación Turística, Quito [ECU], 2-5 agosto 2016.

Castellucci, Daniela. (2017). *Políticas públicas y espacios urbanos en ciudades turísticas. La peatonalización de la Calle San Martín, Mar Del Plata (Argentina), 1978-1980*. VIII Simposio Internacional y XIV Jornadas Nacionales de Investigación-Acción en Turismo – CONDET 2017: Desafíos del turismo para el desarrollo sostenible. Buenos Aires, 4, 5 y 6 de octubre de 2017.

Cea D'Ancona, M. (1996) *Metodología cuantitativa. Estrategias y técnicas de investigación social*. Madrid, Síntesis.

Cerro, Gladys Verónica. (2008) *La construcción de la subversión como "lo otro" de la sociedad argentina: Los meses previos al golpe de estado en marzo de 1976 [en línea]*. Trabajo final de grado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.672/te.672.pdf>

Galeano, Eduardo (1978). *Días y noches de amor y de guerra*. Siglo veintiuno editores.

Garzón Valdés, Ernesto (2001). *Filosofía, política, derecho*. Colección Honoris Causa, Universidad de Valencia.

Gemelli, Alicia (1986). *Antecedentes de la Planificación Turística en la Argentina*. CFI. [Bs.As.](#)

- Gurría Di-Bella, Manuel (1991). *Introducción al turismo*. Serie Trillas Turismo.
- La Crujía – Grupo Parmenia. (2018, 11 de diciembre). *LA ARGENTINA ENTRE 1955 Y 1976*. La Crujía – Grupo Parmenia. <https://www.parmenia.com.ar/w/index.php/libreria/novedades/114-qr/699-argentina.html#:~:text=El%20objetivo%20del%20proyecto%20era,%E2%80%9Cdesperonizaci%C3%B3n%E2%80%9D%20de%20la%20sociedad>
- Lara, Alejandro. (Comp.). (2008). *100 años de turismo argentino*. Editorial Proia.
- La Cruda Podcast (15 de febrero 2022). *Dictadura militar - Mantecol Ayala*. La Cruda con Migue Granados. https://open.spotify.com/episode/1sCyKToOUYNGhspTWnNt1T?si=SrvvXLiVT9mZXY4p8_HhRg
- López, Claudia. G. (2010). *Síntesis histórica del proyecto de turismo social de 1943-1955 y diagnóstico de las características de los complejos hoteleros de Chapadmalal y Embalse, creados en el marco de ese proyecto* [Tesis de licenciatura, Universidad Abierta Interamericana]. Recuperado de <https://imgbiblio.vaneduc.edu.ar/fulltext/files/tc096166.pdf>
- Marín Hernández, Facundo (2009). *Cultura de la playa: Sociabilización, ocio y territorio en los balnearios de la costa atlántica*. Argos Vol. 26 N° 51 2009. pp. 48-66.
- Museo Eva Perón. (s.f.). *Historia*. Museo Eva Perón. Recuperado el 27 de marzo de 2025, de <https://museoevaperon-chapadmalal.com.ar/historia>
- Müller, Pierre (2002). *Las políticas públicas*. Universidad Externado de Colombia.
- Novaro, Marcos (2010). *Historia de la Argentina. 1955-2010*. Siglo Veintiuno Editores.
- ONU Turismo (s.f.). *Glosario de términos de turismo*. <https://www.unwto.org/es/glosario-terminos-turisticos>. Visitada el 13 de julio de 2022.
- Pastoriza, Elisa. (2018). *Memoria obrera y turismo. Las vacaciones populares durante el Primer peronismo: el caso del complejo turístico Chapadmalal*. Pasado abierto, N°8, 115-140. <http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/pasadoabierto>

Perón, Juan Domingo. (1945): Discurso en una reunión de dirigentes gremiales, sobre la política social del gobierno. 9 de abril de 1945.

Pigna, Felipe (2008). *Lo pasado pensado. Entrevistas con la historia argentina (1955-1983)*. Booket.

Pinassi, Carlos Andrés; Ercolani, Patricia Susana (2017). *Turismo y espacio turístico: un análisis teórico conceptual desde la ciencia geográfica*. Rev. Anais Bras. de Est. Tur./ ABET, Juiz de Fora, v.7, n.1, p.42 – 61, Jan./Abr., 2017.

Piñero Teresa (s.f.) *El Terrorismo de Estado en Argentina. Una aproximación a las prácticas genocidas durante la última dictadura militar*. <https://apdh.org.ar/sites/default/files/2020-07/Terrorismo%20de%20Estado%20y%20genocidio.pdf>

Programa Educación y Memoria, Subsecretaría de equidad y calidad educativa (s.f.) *La última dictadura: mejor no hablar de ciertas cosas*. 1a. - Buenos Aires : Ministerio de Educación de la Nación.

Roca, Emilia (2023). *Políticas turísticas durante el Mundial del 78' en Argentina*. [Tesis de grado, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales]. RepHip UNR. <https://hdl.handle.net/2133/26563>

Romero, Luis Alberto. (2013). *Breve historia contemporánea de la Argentina (1916-2010)*. Fondo de Cultura Económica.

Schenkel, Erica y Almeida García, Fernando (2015). *La política turística y la intervención del Estado. El caso de Argentina*. Revista Perfiles Latinoamericanos. Vol. 23, N° 46, pp 197, 221.

Schenkel, Erica (2017). *La desarticulación de la política argentina de turismo social en mediados del Siglo XX*. Rev. Anais Bras. de Est. Tur./ ABET, Juiz de Fora, v.7, n.2, p.50 –64, Maio/Ago., 2017

Schenkel, Erica (2017). *Política turística y Turismo Social. Una perspectiva latinoamericana*. Cap. 2: “El turismo como política pública”. CICCUS / CLACSO.

Schenkel, Erica (2018) *La Evolución de la política turística en Argentina. Un análisis de sus finalidades*. Revista Líder N° 35 II/2019. Pp. 9-26.

Schenkel, Erica. (2019). *Embalse y Chapadmalal: Historia y actualidad del turismo social en Argentina*. Alba Sud. <https://www.albasud.org/noticia/es/1114/embalse-y-chapadmalal-historia-y-actualidad-del-turismo-social-en-argentina>

Schenkel, Erica (2024). *TURISMO SOCIAL EN ARGENTINA: Desarticulación de una política pública con voluntad democratizadora*. Alba Sud Editorial.

Secretaría de DDHH (2023). *Preguntas y respuestas sobre la dictadura cívico-militar y el terrorismo de Estado*. [Argentina.gob.ar](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2023/10/guia_contra_el_negacionismo_.pdf) Disponible en: https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2023/10/guia_contra_el_negacionismo_.pdf

Subirats, Joan.; Knoepfel, P.; Larrue, C. y Varonne, F. (2008), *Análisis y gestión de Políticas Públicas*, Cap. 2 “Las Políticas Públicas”.

Torre, Juan Carlos y Pastoriza, Elisa (2002). *La democratización del bienestar*. Nueva Historia Argentina. Editorial Sudamericana. Tomo VIII. Pp. 257-313.

Valladares, Rotsay Rosales; Bolaños, Manuel Rojas (2012). *Poder, política y democracia*. Cuadernos didácticos sobre teoría y práctica de la democracia. Cuaderno No. 1

Vásquez Leyton, Gabriela y Sánchez Agustí, María (2016). *El concepto de Dictadura: Concepciones de los estudiantes chilenos de educación media*. Revista ANTÍTESIS, volumen 9 (número 18), p. 45-66.

Velasco González, María (2011). *La política turística. Una arena de acción autónoma*; en Cuadernos de Turismo, N° 27; pp. 953-969. Universidad de Murcia.

Villar, Alejandro (2009). *Políticas públicas en turismo*. En Wallingre Noemí, Villar Alejandro (compiladores). Desarrollo y gestión de destinos turísticos (pp. 51-73). Editorial UNQ.

Wallingre, Noemí (2011). *Retrospectiva del desarrollo del turismo en la República Argentina, 1810 - 2010. Un repaso necesario*. Signos Universitarios, Vol. 30 Núm. 46 (2011). 109-149. <https://p3.usal.edu.ar/index.php/signos/article/view/1875>

Wallingre, Noemí (2017). *Desarrollo del turismo como política de Estado en Argentina. Antecedentes y transformaciones*; en Wallingre, N. (Coord.), Desarrollo del Turismo en América Latina, enfoques e internacionalización, Universidad Nacional de Quilmes.

Zárate, Camila (2025). *El turismo social en Argentina durante el periodo de 1945-1955. Un análisis desde las políticas públicas*. [Tesis de grado, Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales]. RepHip UNR. <https://hdl.handle.net/2133/29603>